

Monitoreo de Protección

Informe Región Costa

Septiembre 2021



**UNHCR
ACNUR**

La Agencia de la ONU
para los Refugiados

PROTECCIÓN LEGAL | ACCESO A DERECHOS | NECESIDADES BÁSICAS

Créditos

Elaborado por:



Con la colaboración de:



CONSEJO NORUEGO
PARA REFUGIADOS

Índice

Resumen ejecutivo	4
Consideraciones metodológicas y fuentes de información	7
Contexto	9
Distribución de la población de interés	13
Resultados de la encuesta	16
Protección legal	16
Desplazamiento	16
Documentación	17
Asilo y regularización migratoria	18
Necesidades básicas y ejercicio de derechos	22
Habitabilidad	22
Educación	25
Salud	28
Necesidades prioritarias	29
Integración económica	31
Integración local	34
Mapeos participativos con socios	37
Guayaquil	38
Manta	42
Huaquillas	47
Bibliografía	52

Resumen ejecutivo

El Monitoreo de Protección es una herramienta de análisis de información que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) desarrolla para comprender la situación de las personas refugiadas y migrantes en el país.

El presente reporte pone su atención en la situación de la Costa del sur del país comprendida por las provincias de Manabí, Santa Elena, Guayas, Los Ríos y El Oro, donde sobresalen grandes ciudades como Guayaquil y Manta. En esta región, las personas refugiadas y migrantes tienden a asentarse o la transitan como paso obligado hacia Perú o Chile.

El ACNUR estima que en la Costa podría haber entre 175.000 y 225.000 personas refugiadas y migrantes, tomando en cuenta las fuentes del Ministerio de Gobierno, Ministerio de Educación y ACNUR/HIAS.

A continuación se presentan los hallazgos principales encontrados, tanto a nivel general como en cada una de las tres localidades principales estudiadas.

En General

- Los resultados sobre las condiciones del viaje de salida del país de origen: el 63% de las personas a nivel nacional declaraban haber ingresado al país de manera irregular, mientras que en la Costa este porcentaje era del 65%.
- Las personas refugiadas y migrantes en la Costa parecerían tener más dificultades para acceder a documentos vigentes de su país de origen, con un impacto concreto en la capacidad de regularización y acceso a derechos en Ecuador.
- Una de las diferencias más notables en la Costa tiene que ver con la situación de asilo y regularización migratoria: mientras que la media nacional de personas que solicitaron la condición de persona refugiada es del 47%, en la Costa es del 29%.
- La falta de estatus migratorio regular es una barrera importante para la inclusión laboral también en la Costa y por ende las personas refugiadas y migrantes se orientan hacia el emprendimiento de subsistencia en sectores que requieren poca inversión y que permiten la generación de ingresos a corto plazo como gastronomía, los servicios de belleza y las artesanías.

En Guayaquil

- La población venezolana, aunque también está repartida por toda la ciudad, tiende a concentrarse en los sectores más asequibles, especialmente cuando están recién llegadas y tienen muchas limitaciones económicas.
- En la zona norte, los principales barrios donde las personas en movilidad humana se asientan son Pascuales, Bastión Popular, Los Vergeles, La Florida, La entrada de la 8, Nueva Prosperina, Socio Vivienda y Mapasingue. Allí se encuentran arriendos más económicos, aunque no cuentan con las mejores condiciones de habitabilidad y las condiciones de seguridad en la comunidad son muy precarias.
- En el centro de Guayaquil también hay personas de interés asentadas, por la proximidad con el área comercial de la ciudad. Sin embargo, el alto costo de los arriendos provoca que se vean obligadas a compartir espacios entre varias familias, lo que genera graves condiciones de hacinamiento y el aumento de los riesgos que enfrentan mujeres, niños, niñas y adolescentes.
- En la zona sur, las personas residen fundamentalmente en Isla Trinitaria, Suburbio, El Cisne, Fertisa, Fragatas, Unión de Bananeros o Brisas del Guayas.

En Manabí

- Desde el 2019 se ha registrado un importante crecimiento de la población refugiada y migrante en la provincia de Manabí, donde se ubica entre un 5% y un 12% de la población colombiana y venezolana del país.
- La difícil situación política y económica en las fronteras norte y sur del país, buenas posibilidades de generación de medios de vida y un clima más benigno han hecho que muchas familias refugiadas perciban Manta como una ciudad de destino para instalarse.

En Huaquillas

- El éxodo venezolano ha provocado que, progresivamente desde 2018, los países de la región hayan ido imponiendo requisitos para el ingreso a sus territorios a la población venezolana. Desde mediados de 2020, además, se decretaron cierres fronterizos para prevenir la propagación de COVID-19. Esta situación ha generado represamiento de la población y emergencias recurrentes en las fronteras de Huaquillas y Macara.
- La ciudad de Huaquillas es el principal paso fronterizo terrestre entre Ecuador y Perú. La presencia de personas refugiadas y migrantes, tanto en tránsito como con vocación

de permanencia, ha tenido un crecimiento importante en la localidad desde 2019. Pese a las restricciones asociadas a la pandemia y las restricciones a la movilidad de carácter estatal y regional, como los cierres de fronteras oficiales, el flujo de personas ha ido en aumento en la ciudad. Durante el primer semestre de 2021, el Sistema de Monitoreo de Fronteras y Caracterización de Flujos del Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM) nacional registró que 112.663 transitaron por la provincia de El Oro, 23.200 de las cuales lo habrían hecho por el Cantón Huaquillas.



@UNHCR / Jaime Giménez

Consideraciones metodológicas y fuentes de información

El Monitoreo de Protección es una herramienta de análisis de información que el ACNUR desarrolla para comprender la situación de sus personas de interés en el país. Para facilitar el análisis, se dividió el territorio ecuatoriano en tres regiones de estudio que comparten características y dinámicas similares: Costa, Sierra y Frontera Norte. El presente reporte tiene una vocación esencialmente operacional y pone su atención en la situación de la región costera del sur del país, comprendida por las provincias de El Oro, Guayas, Los Ríos, Manabí y Santa Elena. En adelante, denominaremos a estas provincias como la región “Costa”.

En este documento se exponen comparativamente los resultados nacionales del Monitoreo con los de la Costa, para entender las particularidades de esta región. Sin embargo, es un documento que se debe complementar con el reporte nacional Monitoreo de Protección Q1-2020 (ACNUR, 2021a). En éste se desarrollan detalladamente varias tendencias que tienen relevancia para todas las regiones de estudio y permiten comprender también dinámicas que ocurren a nivel nacional.

El análisis aquí presentado recoge información de diversas fuentes. En primer lugar, se toma la información cuantitativa resultante de dos rondas de recolección de encuestas del Monitoreo de

Mapa 1: Región de estudio Costa



Protección, en las que participaron 460 familias colombianas y venezolanas que residen en la Región Costa (ver Tabla 1). Para la construcción del marco muestral, se consideró a las familias venezolanas y colombianas contenidas en la base de datos ProGres v4 (Gobierno del Ecuador y ACNUR/HIAS). Sobre esta base, se delimitó el marco muestral para contar con puntos focales de 15 años o más, que hayan registrado su residencia en una de las provincias seleccionadas para el Monitoreo de Protección y con un número de contacto ecuatoriano. El tamaño de muestra se definió a partir de un muestreo aleatorio simple, estratificado por región de estudio, con un 95% de confianza y un 5% de margen de error.

Tabla 1: Encuestas realizadas por nacionalidad y trimestre

	Colombia	Venezuela	Total
1er Trimestre	59	161	220
2do Trimestre	65	175	240

La segunda fuente utilizada son los ejercicios de recolección de información cualitativa. Con el apoyo de HIAS y el Consejo Noruego para Refugiados (NRC), se realizaron 16 grupos focales en los que participaron 98 personas refugiadas y migrantes que residen en las localidades de Guayaquil, Huaquillas, Machala, Manta y Portoviejo. Además, se hicieron 3 mapeos participativos con 20 funcionarios/as de organizaciones humanitarias que trabajan en la Costa. A lo largo del documento se incluirán citas literales de estos ejercicios que sirvan para

ejemplificar los hallazgos (para proteger a las personas participantes, todos los nombres utilizados son ficticios). Por último, para complementar el análisis y comprender mejor el contexto, se utilizan otras fuentes de información secundaria.

Tabla 2: Participantes en los grupos focales por localidad y nacionalidad

Localidad	Colombia	Venezuela	Total
Guayaquil	16	18	34
Huaquillas	6	6	12
Machala	6	6	12
Manta	12	22	34
Portoviejo		6	6
Grand Total	40	58	98

El presente documento aborda en la primera parte similitudes y diferencias entre la situación de las personas refugiadas y migrantes destacadas en el informe nacional y en la región Costa, sobre temas como acceso al territorio, documentación, acceso al sistema de asilo y regularización migratoria, habitabilidad, educación, salud, necesidades prioritarias, inclusión económica e integración local. En una segunda parte se profundizarán las características específicas de la situación de protección en las principales ciudades abordadas en este documento (Guayaquil, Manta y Huaquillas).

Contexto

La Costa ha sido históricamente un lugar de recepción de personas refugiadas y migrantes, al principio con la población colombiana y a partir del 2018 con la venezolana. Los procesos migratorios han traído en los últimos años cambios en la respuesta institucional que rápidamente ha debido adaptarse para atender las necesidades de protección internacional de población refugiada y migrante, tanto en tránsito como con vocación de permanencia. Para ello, en las provincias que comprenden esta región se ha promovido y fortalecido la presencia institucional; la presencia de la cooperación internacional; así como el apoyo al fortalecimiento organizativo a las organizaciones de base, la academia, otros sectores y gremios. Las sinergias y coordinación establecidas entre esta multiplicidad de actores responden a las necesidades de protección de la población refugiada y migrante asentada en el territorio.

La migración en la Costa ha traído consigo retos, tanto para la población de acogida como para los actores arriba mencionados. Pese a las dificultades que generó la pandemia por COVID-19, el Estado ecuatoriano logró que el sistema de asilo se mantuviera en funcionamiento de forma virtual. Sin embargo, las limitaciones de acceso a información de las personas refugiadas y migrantes, la brecha digital y algunas limitaciones de personal provocadas por la pandemia, generaron dificultades de acceso para algunas personas. Así, se identifican

barreras de acceso en la Costa para la atención y respuesta integral a este grupo prioritario, especialmente para la población más vulnerable como mujeres solas; madres cabeza de hogar; niños, niñas y adolescentes no acompañados y separados; población LGBTIQ+; así como personas sobrevivientes de todas las formas de violencia. Este escenario complejo se exacerbó con los desafíos en la integración local debido a la falta de documentación y regularización migratoria, que tienden a aumentar sentimientos de discriminación y xenofobia.

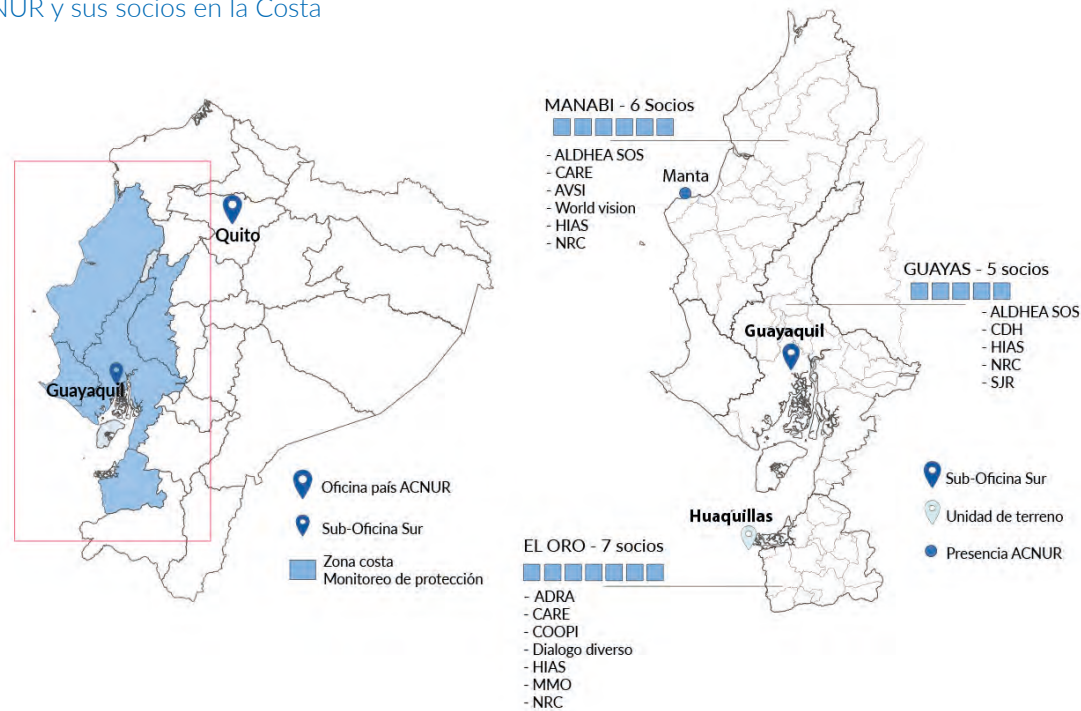
El artículo 9 de la Constitución de la República del Ecuador reconoce y garantiza que las personas extranjeras que se encuentren en el territorio ecuatoriano tendrán los mismos derechos y deberes que las ecuatorianas. En respuesta a este mandato, el Estado a través de su estructura orgánica, ha debido ajustarse para facilitar la regularización migratoria, priorizar el principio de reagrupación familiar, así como establecer procedimientos en el ordenamiento jurídico que garanticen el pleno acceso a derechos de la población refugiada y migrante en el territorio, vinculado a una estrategia efectiva de integración socioeconómica. Sumado a esto, un número importante de funcionarios públicos en las instituciones de Guayas, Santa Elena, Manabí y El Oro han sido capacitados en temas relacionados con protección internacional, el acceso a educación, salud, documentación, atención en emergencias, políticas públicas, protección para prevenir las violencias basadas en género, garantía de derechos sexuales y reproductivos, y fortalecimiento de capacidades instaladas para atender y brindar

servicios a población en movilidad humana.

Durante los últimos años el ACNUR ha incrementado su presencia y respuesta en la Costa para dar respuesta a las crecientes necesidades en la zona. La Sub-Oficina de Terreno en Guayaquil (FOGU) tiene bajo su área de responsabilidad las Oficinas de Terreno de Huaquillas y de Manta. Además, el ACNUR cuenta con 12 socios implementadores en la región, tanto organizaciones no gubernamentales internacionales como locales. La estrategia del ACNUR consiste en asistir

técnicamente a las instituciones gubernamentales; diseñar estrategias de integración local; facilitar el acceso a reconocimiento de la condición de persona refugiada; fortalecer los sistemas de protección con enfoque integral a grupos prioritarios; crear estrategias de mitigación de discriminación y xenofobia; así como, intensificar esfuerzos para el acceso a los procesos de asilo y de regularización que permitan el cumplimiento del mandato constitucional de protección a la población extranjera en el territorio.

Mapa 2: Presencia de ACNUR y sus socios en la Costa



La frontera entre Ecuador y Perú, tanto terrestre como marítima, se extiende a lo largo de 1.529 kilómetros y se constituye como paso obligado para las personas que se dirigen hacia Perú o Chile. El éxodo venezolano ha provocado que, progresivamente desde 2018, los países de América Latina hayan ido imponiendo requisitos más restrictivos para el ingreso a sus territorios, en particular para la población venezolana. Desde mediados de 2020, además, se decretaron cierres fronterizos para prevenir la propagación de la COVID-19. Esta situación ha generado represamientos de población, emergencias recurrentes en las fronteras de Huaquillas y Macará, así como mayores riesgos de protección para las personas en movilidad humana.

Para responder a esta situación, en la frontera sur se ha movilizó la respuesta humanitaria a través de la implementación del Plan de Respuesta a Refugiados y Migrantes en el Ecuador (R4V, 2020). Por medio de acciones coordinadas de diversos actores humanitarios y de la sociedad civil, se ha ofrecido respuesta a las necesidades de personas en tránsito, en proceso de retorno y con vocación de permanencia, en especial a aquellas con mayores necesidades identificadas: familias con niños, niñas y adolescentes; mujeres solas, embarazadas y en lactancia; y aquellas que no pueden cubrir el acceso a sus necesidades básicas. Por ello, los esfuerzos se centran en asistencias en el sector de seguridad alimentaria, orientación legal y acceso al asilo, alojamiento, agua y saneamiento, transporte, kits de higiene y salud. Recientemente se ha empezado a trabajar en iniciativas de integración socioeconómica con

personas con vocación de permanencia en la Costa, lo que incluye un incremento en las capacitaciones e iniciativas para el emprendimiento.

La Costa presenta numerosas oportunidades en términos de inclusión económica de personas refugiadas y migrantes al ser la región económicamente más dinámica del país. Los puertos marítimos de Guayaquil (agricultura, acuicultura), de Bolívar en El Oro (banano) y de Manta (pesca y acuicultura) concentran las exportaciones de las principales industrias nacionales y generan empleo para perfiles que corresponden al de las personas de interés, especialmente hombres. El perfil socio-demográfico y de empleabilidad de las personas venezolanas fue analizado en el estudio de la Organización Internacional del Trabajo denominado “Sectores Económicos con potencial para la Inclusión laboral de migrantes y refugiados venezolanos en Quito y Guayaquil” (OIT, 2020). Las principales características del grupo encuestado son las siguientes:

- Las personas con perfil de trabajador bajo dependencia cuentan con un promedio de 10,3 años de experiencia profesional y las personas con una trayectoria emprendedora suman en promedio 9,97 años de experiencia como empresarios.
- El 52% de las personas encuestadas cuenta con estudios universitarios, de las cuales el 72% son graduadas en las siguientes áreas: económico-administrativas; pedagogía y educación; ingeniería mecánica, eléctrica, industrial o similar; y medicina y ciencias de la salud.

- En su mayoría, sufrieron un retroceso en la formalidad de su situación laboral en comparación con la que tenían en Venezuela. El 39,4% de las personas encuestadas indicó haber sido trabajador formal en Venezuela; mientras que en Ecuador sólo el 7,57% declaró tener un empleo formal. El 52% declaró estar en búsqueda de empleo.

De acuerdo con los grupos focales realizados con población refugiada y migrante en la Costa, la falta de estatus migratorio regular es una barrera importante para la integración laboral de la población tanto a nivel regional como a nivel nacional. Además, como consecuencia de la escasez de oportunidades, una gran proporción de la población refugiada y migrante se orienta hacia el emprendimiento de subsistencia en sectores que requieren poca inversión. Este hecho, mayoritario entre la población recién llegada que cuenta con una formación básica y alta vulnerabilidad, permite la generación de ingresos a corto plazo, aunque estos sean limitados. Estos sectores incluyen la gastronomía, los servicios de belleza y las artesanías. Pocas son las personas venezolanas que deciden lanzarse con un emprendimiento formalizado en Ecuador. Incluso para aquellos con experiencia empresarial, es un desafío formalizar un emprendimiento en el país, tanto por la complejidad de los trámites administrativos como por sus costos.



@UNHCR / Jaime Giménez

Distribución de la población de interés

Conocer la distribución de las personas refugiadas y migrantes es siempre una tarea compleja. En el caso de Ecuador es particularmente complicado, pues el último Censo de Población y Vivienda data de 2010, por lo que no recoge la realidad actual. Así, sólo por medio del análisis de diversas fuentes secundarias de información se puede obtener una aproximación de la ubicación de la población de interés del ACNUR en el país. En el presente capítulo se utiliza información sobre personas refugiadas y solicitantes de asilo de la Dirección de Protección Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (MREMH); las cifras de estudiantes matriculados en el ciclo académico 2020/21 del Ministerio de Educación (MINEDUC); así como datos del registro migratorio del Ministerio de Gobierno (MINGOB); de la base de datos de personas de interés que comparten ACNUR y HIAS (ProGres V4); y, de la información obtenida a través de ejercicios de recolección cualitativa de información (ACNUR, HIAS y NRC).

Como se ha señalado, la Costa alberga una proporción relativamente pequeña del total de personas refugiadas y solicitantes de asilo. Esto se debe esencialmente a que el 97% de las personas reconocidas como refugiadas en Ecuador son colombianas (MREMH, 2021), quienes tradicionalmente han tendido a establecerse en la zona norte del país. Sin embargo, al analizar la información interna del ACNUR, la del

Registro Migratorio y especialmente la del Ministerio de Educación, se aprecia que una porción considerable de las personas venezolanas asentadas en el país se encuentra en la Costa. Como se puede apreciar en el Tabla 3, entre el 35% y el 45% de la población refugiada y migrante a nivel nacional se concentra en esta región. Puesto que ACNUR calcula que en Ecuador hay alrededor de 501.000 personas de interés (UNHCR, 2021b), en la Costa se estima que podría haber entre 175.000 y 225.000 personas de interés. Las principales provincias de asentamiento son Guayas, Manabí y El Oro.

Tabla 3. Porcentaje de población de interés por provincia respecto del total nacional

Provincia	proGres v4	Registro Migratorio	Min. Educación
Guayas	22%	23%	25%
Manabí	5%	6%	12%
El Oro	6%	3%	5%
Los Rios	1%	2%	2%
Santa Elena	1%	1%	1%
Total	35%	35%	45%

Fuentes: proGres v4 (ACNUR/HIAS), MinGob, MINEDUC

Resulta también interesante detenerse en el análisis de la dis-

tribución urbana/rural de las personas de interés. Durante los ejercicios cualitativos, varios socios reseñaron percibir que personas refugiadas y migrantes, especialmente venezolanas, se están movilizándose a áreas rurales. Los principales motivos señalados son el alto costo de la vivienda en las ciudades frente a arriendos más económicos o incluso cedidos a cambio de cuidar las propiedades en áreas rurales; las crecientes dificultades de acceso a trabajo y medios de vida en las ciudades; y, en menor medida, los menores niveles de discriminación y xenofobia de los contextos rurales.

“He vivido en Manabí y Guayaquil, no me acostumbré a ninguna de estas ciudades por el gasto y la rutina de allá”.
Danerlys, 33. Venezolana en Huaquillas.

“Se están moviendo a lo rural, donde hay menos explotación y hasta solidaridad”. NRC.

“Se van a recintos rurales porque tienen allí conocidos. Llegan a cuidar terrenos, salen a trabajar en bus a la ciudad y duermen en el campo. El arriendo es más barato y les brindan alimentos”.
HIAS.

Durante los primeros años del desplazamiento venezolano, las personas parecían preferir zonas urbanas y, pese a que la gran mayoría de la población de interés sigue asentada en zonas urbanas, ciertos indicadores parecen apuntar a un desplazamiento hacia áreas rurales. La información del MIN-

EDUC, por ejemplo, muestra un incremento de población de interés en áreas rurales. En el curso 2018/19, los niños, niñas y adolescentes (NNA) matriculados en instituciones rurales era del 8,8%. Mientras que en el 2020/21 era del 11,2% (Gráfico 1). Si bien no se trata de un incremento porcentual grande, en números absolutos la cifra de estudiantes rurales pasa de 332 a 2.622 en apenas dos años. Si bien no se cuenta todavía con datos suficientes para asumir este fenómeno como una tendencia consolidada, es importante seguir recolectando información al respecto.



@UNHCR / Mario Coronado

Gráfico 1: Porcentaje de estudiantes matriculados en instituciones educativas rurales (%)



En el capítulo final de este informe se analizarán en mayor detalle algunos aspectos interesantes sobre la distribución poblacional a nivel local. Además, por medio de los ejercicios de cartografía social realizados con organizaciones humanitarias, se expondrá en detalle algunas características de la distribución y condiciones de las personas de interés en las tres principales ciudades de la región: Guayaquil, Manta y Huaquillas.



@UNHCR / Sebastián Narváez

Resultados de la encuesta

En este capítulo analizaremos algunas diferencias destacables entre los resultados nacionales del Monitoreo de Protección y los resultados de la Costa. Es importante, como se ha dicho ya, compaginar la lectura de este informe con el reporte nacional del Monitoreo de Protección para tener un panorama general de la situación, pues en este reporte no se mencionarán algunos hallazgos que comparten muchas similitudes entre los resultados nacionales y regionales. Asimismo, en la lectura de los presentes resultados es importante considerar que la muestra de familias encuestadas en la región Costa es mayoritariamente venezolana, por lo que algunos de los hallazgos podrían deberse a las particularidades que diferencian a esta población de la población colombiana.

Protección legal

Desplazamiento

En lo que se refiere al desplazamiento de las personas de interés hasta Ecuador, los resultados son bastante similares entre la Región Costa y el promedio nacional. El principal medio de transporte utilizando para el viaje es el bus, con un 61% a nivel nacional y un 60% para la Costa. De las personas que llegaron por otros medios, vemos que el número de familias que lo hicieron caminando o haciendo autostop es ligeramente superior para la región Costa. Así, un 20% llegaron caminando (frente al 17% nacional) y un 17% haciendo autostop (frente al

12%). También parece que una proporción mayor de familias residentes en la Costa tuvieron que dejar atrás a familiares (73% frente a 65%).

Al ser consultadas en los ejercicios cualitativos, las personas coincidieron en que el viaje es una experiencia peligrosa, en la que muchos sufrieron vulneraciones de derechos. El principal riesgo señalado fueron los actores armados o grupos delincuenciales que encuentran durante el viaje. En especial apuntaban a los grupos irregulares que controlan los pasos fronterizos informales por los que se ven obligadas a transitar, y que parecen haberse incrementado tras el cierre de fronteras por la pandemia (Galarza, 2020). Las personas señalaron haber sido víctimas de robos, asaltos, extorsión y violencia, especialmente aquellas que se vieron obligadas a caminar o hacer autostop.

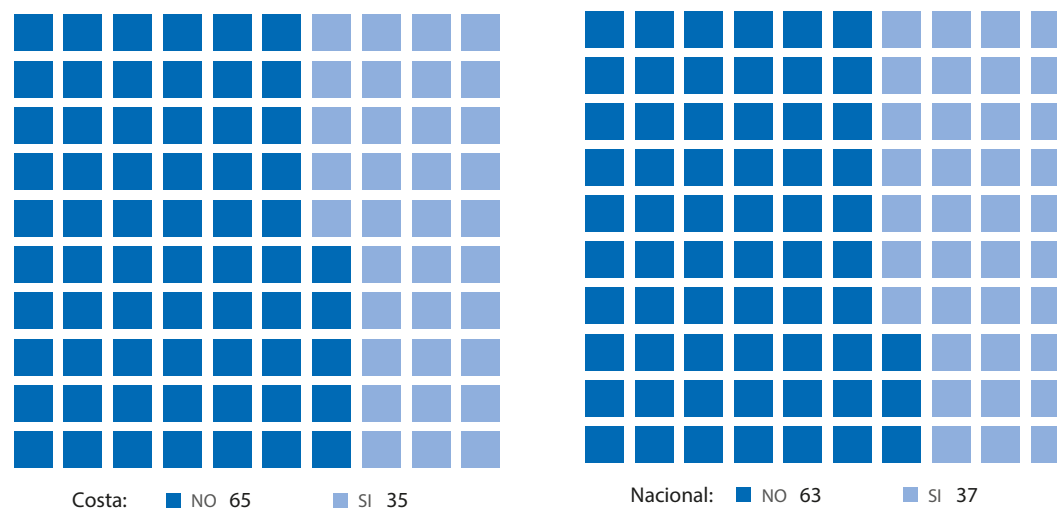
“Ellos agreden y nadie puede hacer nada, te quitan tus cosas y amenazan”. Elizabeth, 41. Colombiana en Machala.

“Bueno, nos quitaron todo con un cuchillo. Todo menos los documentos, pasé susto con mis hijos”. María, 20. Venezolana en Manta.

“La frontera allí uno no sabe parece que todos te quieren robar muchos de mis paisanos la pasaron muy mal allí”. Ana, 27. Venezolana en Guayaquil.

En lo que respecta a su ingreso al país, el 63% de las personas a nivel nacional declaraban haber ingresado de manera irregular, mientras que en la Costa este porcentaje era del 65% (Gráfico 2).

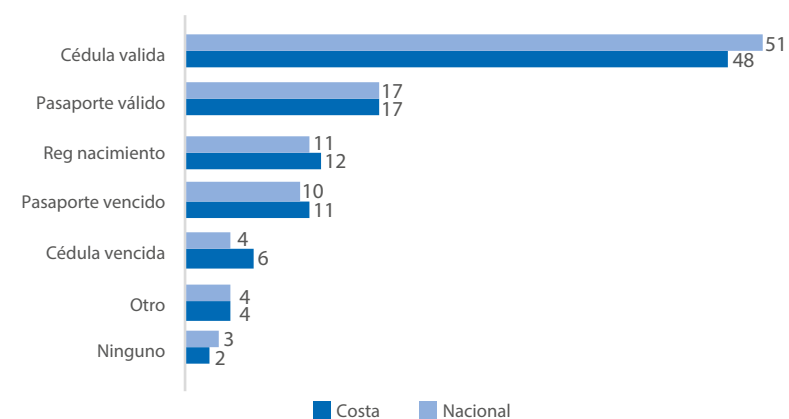
Gráfico 2: Ingreso regular a Ecuador (%)



Documentación

Las personas de interés en la Costa parecerían tener mayores dificultades para acceder a documentos vigentes del país de origen. El porcentaje de personas con cédulas y pasaportes vencidos, así como de personas que no cuentan con ningún documento es ligeramente superior a la media nacional (Gráfico 3). Esta limitación de documentación de origen tiene, como veremos, impacto en la capacidad de regularización y acceso a derechos de las personas de interés, tanto a nivel nacional como regional.

Gráfico 3: Tipo de documento del país de origen (%)



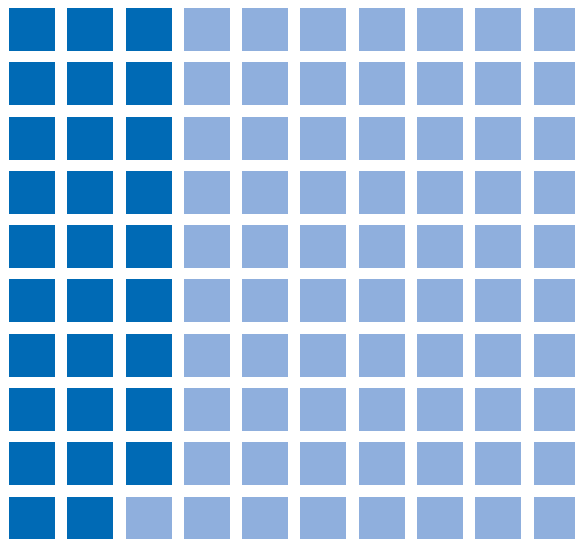
Asilo y regularización migratoria

Una de las diferencias más notables halladas durante el análisis de información es la que tiene que ver con la situación de asilo y regularización migratoria de las personas de interés. Mientras que la media nacional de personas que solicitaron la condición de persona refugiada es del 47%, en la Costa es del 29% (Gráfico 4). Además, entre quienes solicitaron asilo, el porcentaje de personas reconocidas (14% frente a 25%) y pendientes de resolución (6% frente a 12%) es menor en la Costa que a nivel nacional.

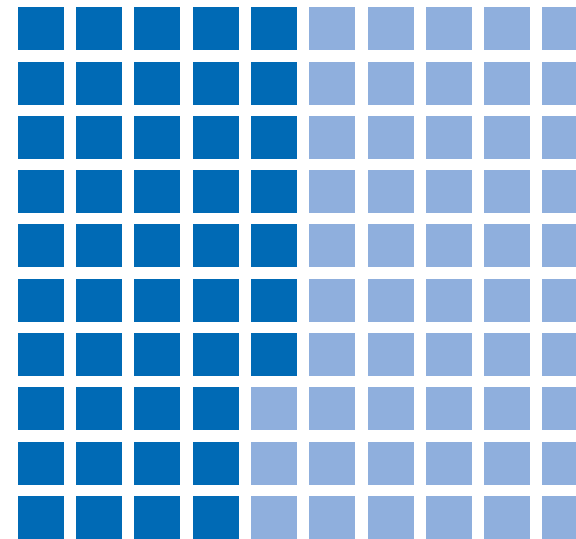


@UNHCR / Jaime Giménez

Gráfico 4: Proporción de personas que solicitaron asilo (%)



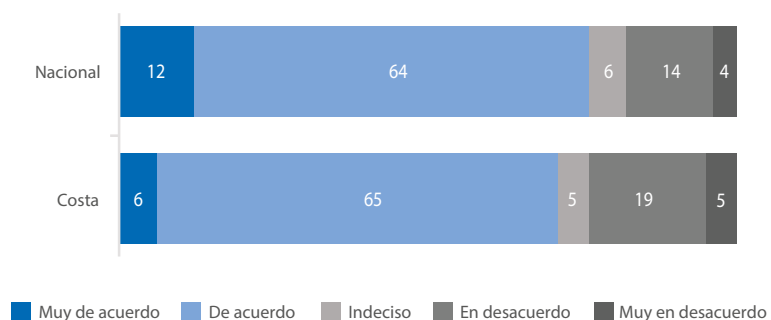
Costa: ■ SI 29 ■ NO 71



Nacional: ■ SI 47 ■ NO 53

El Monitoreo de Protección no es una herramienta diseñada para ahondar en las razones específicas por las que las personas abandonaron su país de origen, pues se pretende evitar cualquier daño o revictimización de las personas que responden la encuesta. Sin embargo, si se pregunta acerca de los riesgos de retorno que las familias enfrentarían en caso de tener que regresar a sus países. Este puede considerarse como uno de los indicadores para comprender, de una forma menos invasiva, posibles necesidades de protección internacional de las personas encuestadas. Al revisar los riesgos de retorno a nivel nacional y regional no se encuentran diferencias sustanciales. Un 76% de familias encuestadas a nivel nacional señalaban estar de acuerdo o muy de acuerdo en que enfrentarían riesgos si regresaran a su país, mientras que en la Costa lo percibían así en un 71% de las veces (Gráfico 5).

Gráfico 5: Percepción de riesgo en caso de tener que regresar al país de origen (%)



@UNHCR / María Fernanda Landín

Si nos detenemos en más detalle, varios de los riesgos que las personas podrían enfrentar se relacionan con causales de asilo bajo la Convención de 1951 y la Declaración de Cartagena de 1984 (Gráfico 6). Las discusiones con personas de interés revelaron también que muchas personas podrían tener posibles causales de asilo como razones de salida de su país de origen. Es decir, parecería que buena parte de las personas encuestadas podrían tener necesidades de protección internacional. Si bien existen leves diferencias entre los riesgos de retorno a nivel nacional y regional, éstas no parecen explicar la brecha de 14 puntos entre la población que no solicitó asilo en la Costa.

“Salí por 2 razones, primero porque mi trabajo como lideresa comunitaria y funcionaria de gobierno era peligroso para mi integridad y la de mi familia, y segundo porque mi esposo se molestaba conmigo por no dedicar tiempo al hogar”.
Julia, 30. Venezolana en Huaquillas.

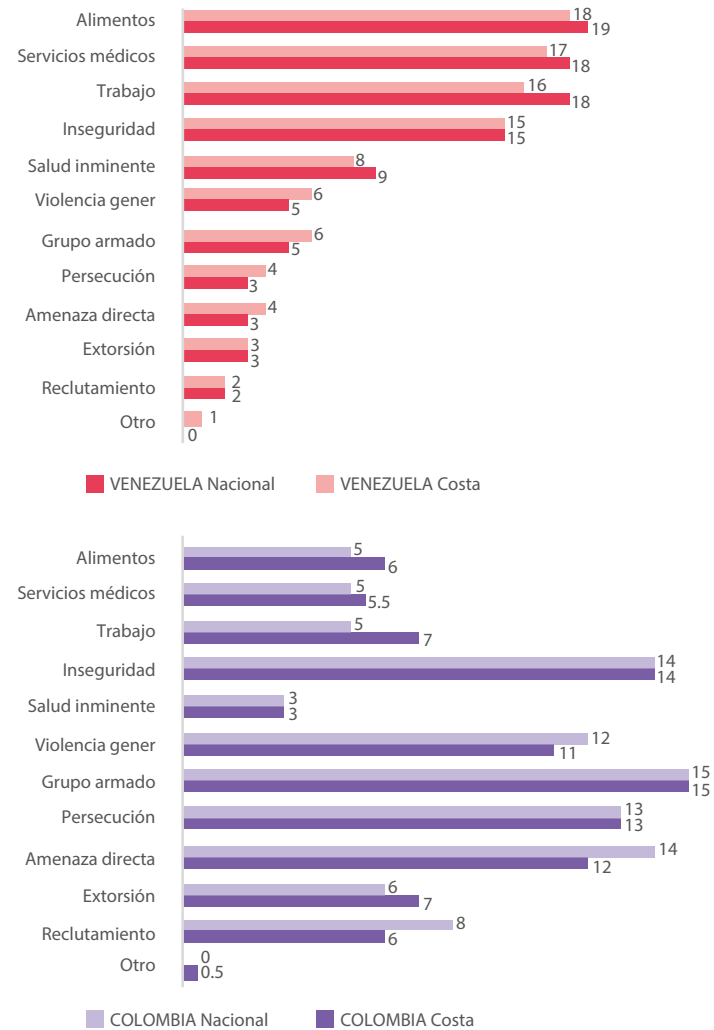
“Hay personas que colocan sus negocios y les cobran por estar ahí y si no pagan les asesinan los delincuentes, el gobierno ha armado grupos colectivos, para que protesten contra aquello, pero nadie les detiene”.
Juan Carlos, 54. Venezolano en Portoviejo.

“Yo tuve un negocio desde los 15 años, ellos iban a mi negocio y me amenazaban, pero yo no les quería pagar. Me tiraron una granada a mi casa cuando yo no estaba y a raíz de eso perdimos un hijo. Perdí mi casa porque quien no está en su casa se la quitan”.
Jairo, 25. Colombiano en Guayaquil.

“Ellos (la guerrilla) tienen la información de todos, hasta quien es hijo de quien. A las mujeres las tienen ahí, no pueden quedar embarazadas, las hacen abortar, no pueden tener nada sentimental con nadie”.
Francisca, 24. Colombiana en Guayaquil.

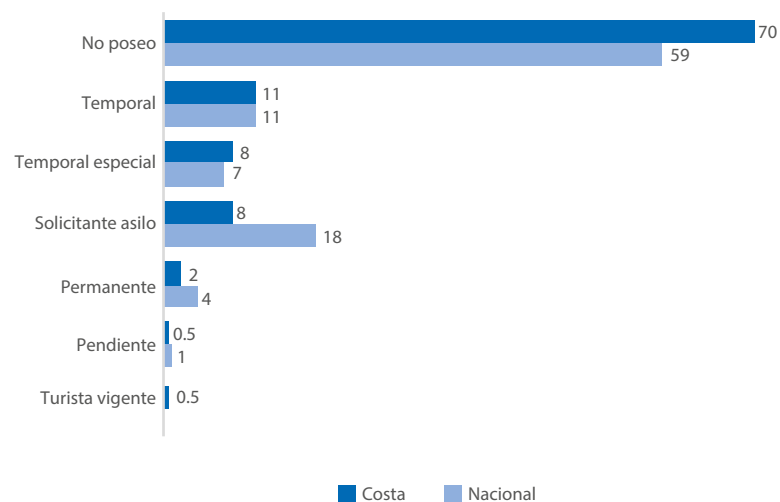
“Allá no puedo acceder a servicios de salud, mi hija necesita atención especial que no puedo encontrar allá”.
Matilde, 42. Venezolana en Huaquillas.

Gráfico 6: Riesgos en caso de tener que retornar al país de asilo (%)



En lo que se refiere a regularización migratoria, encontramos también diferencias importantes. Mientras que a nivel nacional el 59% de las personas encuestadas declaraba no poseer ningún permiso de residencia en el país, en la Región Costa esta cifra alcanzaba el 70%. De las personas que sí contaban con alguna forma de regularidad, las cifras son muy similares a nivel nacional y en la Costa, a excepción de las personas que cuentan con visa de refugiadas (Gráfico 7). Así pues, la diferencia se explicaría por el menor porcentaje de personas refugiadas y solicitantes de asilo en la Costa.

Gráfico 7: Tipo de permiso de residencia (%)



@UNHCR / María Fernanda Landín

Así, las diferencias encontradas podrían deberse a que la mayoría de la población encuestada en esta región de estudio es de nacionalidad venezolana, que es menos proclive a solicitar la condición de persona refugiada. Otro factor que podría influir es la presencia de una única oficina de la Dirección de Protección Internacional en la región, que supone que las personas deben desplazarse hasta Guayaquil y cubrir gastos adicionales en transporte, alimentación y alojamiento. En los grupos focales se constató, además, que existe un gran desconocimiento sobre el asilo y el derecho a solicitarlo. Y, aunque éste es un desafío a nivel nacional, los datos parecen

indicar que el problema es más acusado en la Costa. Además, se reportaron también algunas barreras de acceso y se señaló que el tiempo de respuesta tiende a desmotivar a las personas y las hace optar por otras alternativas migratorias. El trabajo desarrollado por HIAS y NRC en esta materia fue, sin embargo, muy bien valorado por las personas que sí habían aplicado al asilo.

"Me indicaron que no le proporcionaban el refugio a cualquier persona. No es una visa que le da estabilidad". Roberto, 40. Venezolano en Guayaquil.

"Cuando llegamos no sabíamos, pero en NRC nos dijeron que había esa posibilidad. El papá de mis hijos nos ingresó a todos en su solicitud". Mirna, 37. Colombiana en Huaquillas

"Una vez pregunté sobre lo del refugio y lo que me dijeron es que solo era para venezolanos. Desde ahí no busqué más información". Francisco, 40. Colombiano en Huaquillas.

En resumen, parece que en la Costa hay mayor desconocimiento y menor acceso al sistema de asilo, pese a que las personas enfrentan riesgos de protección muy similares a las que residen en el resto del país. Además, la información disponible apunta a una proporción alta de personas en situación irregular en la región.

Necesidades básicas y ejercicio de derechos

Habitabilidad

Uno de los principales desafíos de las personas en movilidad humana en Ecuador es el acceso a condiciones de habitabilidad dignas y seguras. En los ejercicios cualitativos, las personas de interés señalaron insistentemente que la vivienda es una de sus principales necesidades y preocupaciones. Consideraban que la vivienda es muy cara en Ecuador, que la mayoría de sus ingresos debían destinarlos al pago del arriendo y, en muchas ocasiones, señalaban haber tenido que utilizar mecanismos de afrontamiento negativos para hacer frente a este gasto. La pandemia complicó todavía más esta situación pues, como veremos, impactó severamente la capacidad de generación de ingresos de las familias.

En términos de vivienda, los resultados de la Costa se asemejan a los nacionales. Así, un 51% de las familias que respondieron la encuesta del Monitoreo de Protección en la Costa señalaban vivir en un apartamento arrendado exclusivamente para su grupo familiar. El 26% decían arrendar una habitación, el 11% vivir en un apartamento compartido y el 12% restante se repartían en distintas soluciones de habitabilidad (Gráfico 8). Dos tercios de las familias decían contar con baño privado en el lugar donde residían, aunque el otro tercio se veían obligadas a compartirlo (27%), utilizar baños públicos (4%), no tenían baño (2%) o usaban letrinas (1%). (Gráfico 9)

Gráfico 8: Tipo de vivienda de residencia en Ecuador (%)

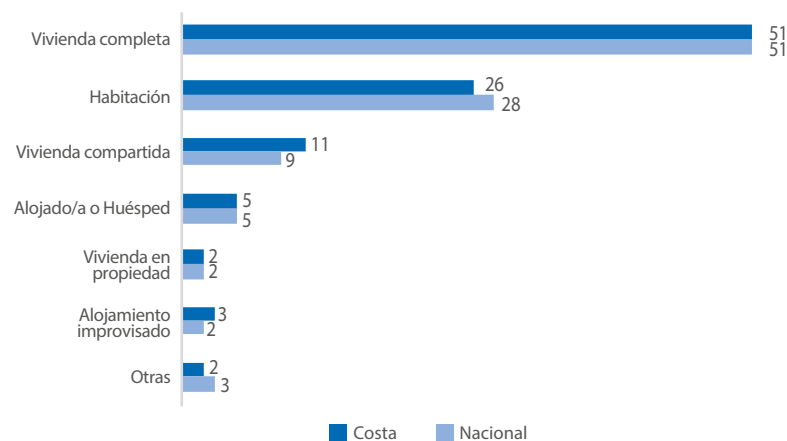
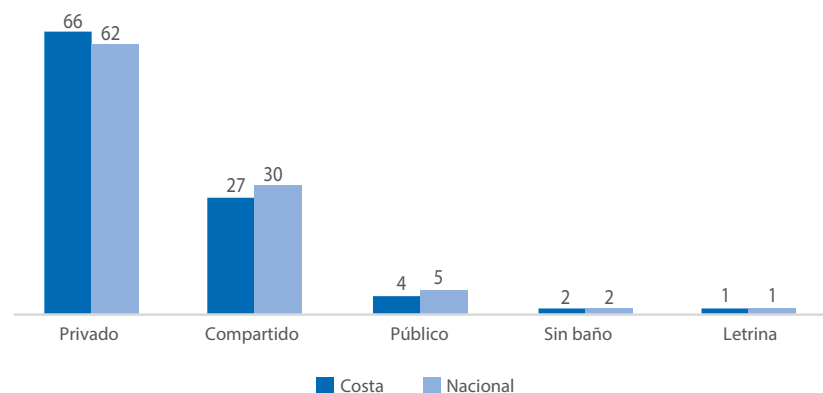


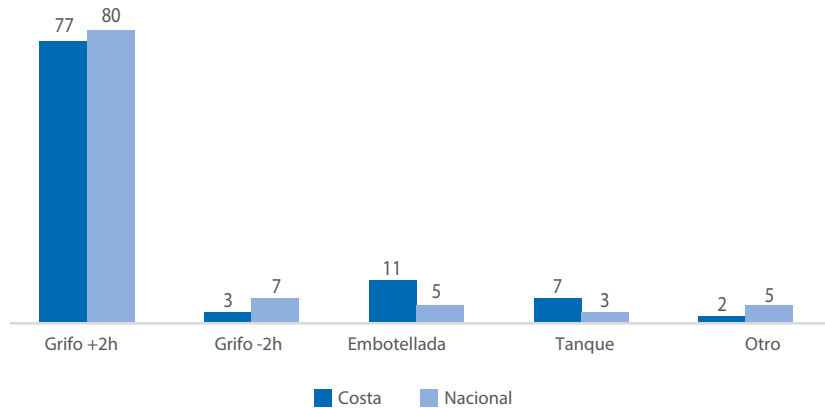
Gráfico 9: Tipo de baño en el lugar de residencia (%)



@UNHCR / Miguel Orejuela

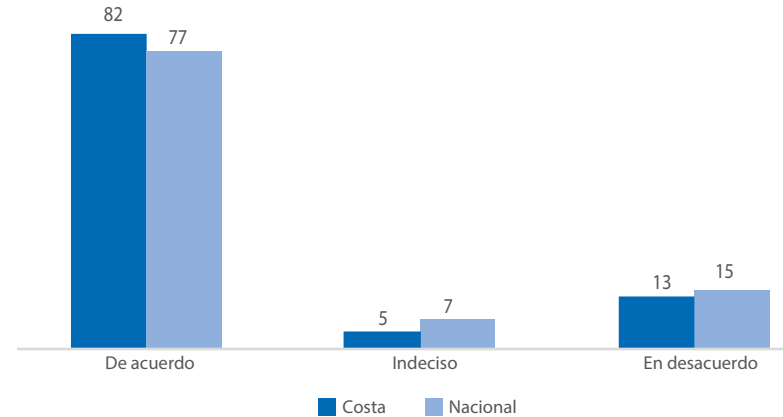
En lo que se refiere al acceso a servicios básicos, en la Región Costa no se perciben diferencias muy significativas con respecto a los resultados nacionales. El acceso a electricidad las 24 horas es generalizado en todo país (98% en la Costa, 97% a nivel nacional). Con respecto al agua, parece que en la Costa hay algunas limitaciones respecto a la media nacional. La mayoría dijo tener acceso a más de 2 horas diarias al agua corriente (77% frente a 80%), pero la cantidad de familias que deben recurrir al agua embotellada o al tanquero/camión repartidor es superior en la Costa que en el resto del país (Gráfico 10).

Gráfico 10: Acceso a agua potable (%)



Parece también que las personas que residen en la Región Costa se sienten ligeramente más seguras en los barrios donde residen. El 82% de las familias encuestadas dijeron estar de acuerdo o muy de acuerdo en que se sienten seguras en sus barrios, frente al 77% a nivel nacional (y a un 71% de quienes residen en provincias de la Frontera Norte, la región que se percibe más insegura por las personas de interés a nivel nacional).

Gráfico 11: Percepción de sentimiento de seguridad en el barrio (%)



Es importante señalar también algunos aspectos destacados a lo largo de los ejercicios cualitativos en relación con las condiciones de vivienda de las personas de interés. Muchas familias en la Región Costa parecen estar satisfechas con sus viviendas, aunque en la práctica estas corresponden a pequeños espacios de una sola habitación y un pequeño baño separado. Estos espacios no parecen cumplir con unas condiciones mínimas de habitabilidad, pues las familias viven con colchones en el suelo, sin separación entre miembros de la familia y con un cilindro de gas y una pequeña cocina instalados en una esquina de la misma habitación.

Los arriendos varían mucho en función de la localidad, el barrio y las características del espacio. De acuerdo con lo señalado en los grupos focales, los precios oscilan entre los 30-40 dólares por una habitación sencilla con baño compartido en

Huaquillas o Machala; hasta los 150-200 dólares que se paga por un apartamento de dos habitaciones con baño privado en zonas periféricas de Manta o Guayaquil; o los más de 400 dólares que se paga en el centro de las ciudades por apartamentos completos en los que residen varias familias.

Además del ya mencionado fenómeno de traslado a zonas rurales, en los grupos focales se identificó una posible tendencia de desplazamiento a zonas periféricas de la ciudad por medio de “invasiones”. Esta práctica consiste en el asentamiento ilegal y construcción de viviendas en terrenos privados y sin previa autorización del propietario. Las viviendas construidas son generalmente precarias y se utilizan materiales naturales y/o reciclados como la caña o el zinc. Estas zonas no suelen contar con servicios básicos ni adecuadas condiciones de habitabilidad y seguridad. Sin embargo, algunas familias mencionaban que de esa forma ahorran mucho en vivienda y pueden organizar mejor la economía familiar y enviar recursos a su país de origen. En las localidades de Manta, Montecristi, Portoviejo y Huaquillas, varias personas de interés y funcionarios de organizaciones humanitarias mencionaron tener conocimiento de esta práctica.

Finalmente, cabe destacar el casi total desconocimiento de los derechos y obligaciones que las personas tienen como arrendatarios de los inmuebles donde residen. Al ser consultados sobre ello, casi todas las personas dijeron desconocerlos. Esto tiene también impacto en las relaciones entre personas

de interés y propietarios de las viviendas donde residen. Si bien muchas personas señalaron tener buena relación con sus arrendadores, puesto que habían sido comprensivos durante la pandemia; otras denunciaron vulneraciones de derechos. Las más recurrentes fueron desalojos forzosos, retención de documentos, maltrato, discriminación en el acceso a la vivienda, sobrepagos, cobros indebidos e incluso, algunas mujeres denunciaron acoso e insinuaciones de carácter sexual.

“A mí me mandaron a desalojar y no tenía donde vivir, no arrendaban a venezolanos. Debía dos o tres meses de atraso porque, o comíamos, o pagábamos arriendo. Gracias a Dios la pandemia se calmó y está un poco mejor”. Yorinay, 37. Venezolana en Guayaquil.

“Donde nosotros estamos se nos hace más posible pagar, pues estamos con varias familias”. Daila, 36. Venezolana en Manta.

“Tienes que distribuir los pocos ingresos en cubrir las necesidades. Yo vivía en un cuarto de 4x4 con toda la familia. Luego, cuando hubo más recursos, ya nos mudamos a un minidepartamento”. Luz, 24. Venezolana en Guayaquil.

Educación

En lo referente al acceso y permanencia en el sistema educativo, se aprecian solamente ligeras diferencias entre el promedio nacional y el promedio de la Región Costa. En términos de acceso, mientras que el promedio nacional de familias que respondieron que sus hijos e hijas estaban matriculados en el

sistema educativo es del 75%, para la Costa es del 71% (Gráfico 12). Donde sí se aprecian sustanciales diferencias es en las razones por las que los NNA no están matriculados, como se puede ver en el Gráfico 13.

Gráfico 12. Porcentaje de NNA inscritos/as en el sistema educativo (%)

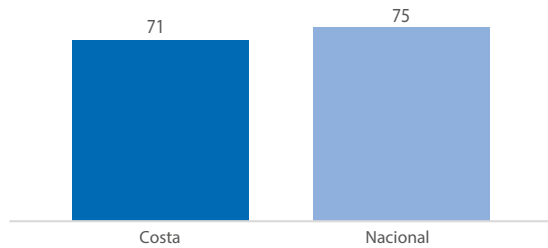
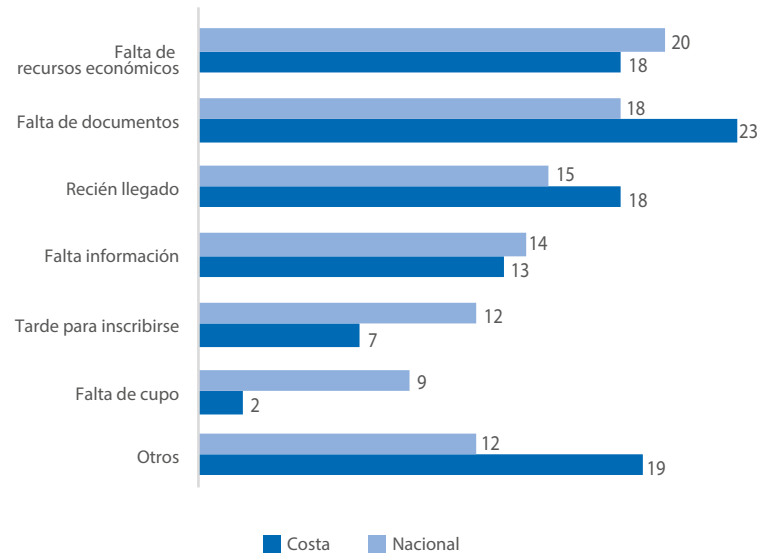


Gráfico 13. ¿Cuáles son las razones por las que no se inscribieron al sistema educativo? (%)



@UNHCR / Jaime Giménez



@UNHCR / Jaime Giménez

En lo que respecta a la permanencia en el sistema, las familias tienen muchas dificultades para acceder a los recursos necesarios para que sus hijos e hijas puedan estudiar. Así, sólo 1 de cada 4 familias señalaba contar con estos recursos (Gráfico 14) y tener un acceso fácil o muy fácil al Internet, un requisito indispensable para la educación durante el último año en Ecuador (Gráfico 15).

Gráfico 14. ¿Cuentan con las condiciones necesarias para los estudios de los NNA del hogar? (%)

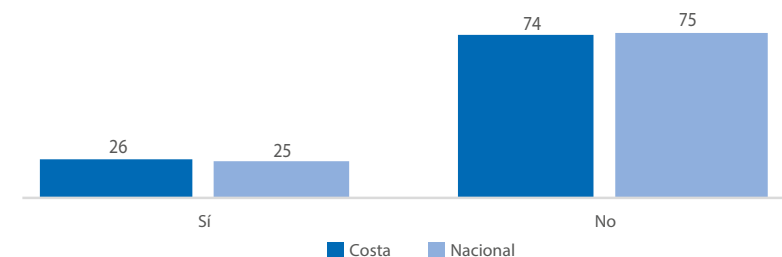
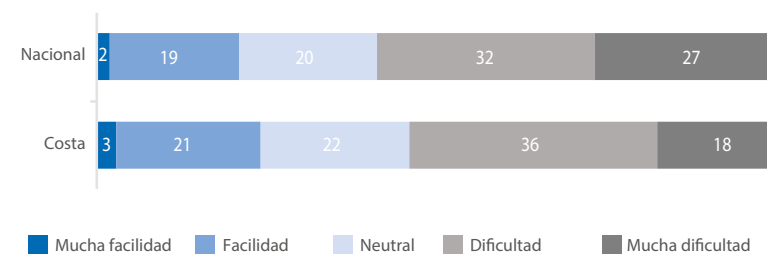


Gráfico 15. ¿Con qué facilidad pueden acceder al Internet? (%)



En los grupos focales se mencionaron repetidamente las dificultades para legalizar títulos académicos en el país, apuntando a que se trata de un proceso burocrático muy complejo y en el que se solicitan documentos que las personas no pueden obtener. Además, en los grupos focales de jóvenes, éstos insistieron en su interés por estudiar, pero dijeron enfrentar muchas dificultades para acceder a la educación universitaria.

“Yo quisiera estudiar, la verdad. Esa fue la meta. Establecernos en un país y poder ejercer nuestras carreras. Pero lamentablemente no podemos, piden muchas cosas y no podemos. Para empezar, nos piden la cédula y no la tenemos. Y por ser venezolanos nos dicen que no tenemos ese privilegio.” Luis, 18. Venezolano en Manta.

“Necesitamos explicación de cómo homologar las carreras y de cómo acceder a estudios, para todos tener las mismas posibilidades.” Yolanda, 27. Colombiana en Machala.

Salud

La salud es uno de los derechos con mejor acceso y con mejor atención en el país, siendo positivamente valorado por la mayoría de las personas refugiadas y migrantes, tanto a nivel nacional como en la Región Costa. Para esta última, los resultados del Monitoreo de Protección muestran que el 80% de las personas que necesitaron atención médica pudieron asistir a

un establecimiento de salud (Gráfico 16). El 94% lo hizo a través de establecimientos públicos (54% a centros de salud y 40% a hospitales), frente a un 6% que acudió a un centro privado. El 87% de los que acudieron dijeron estar de acuerdo o muy de acuerdo en que recibieron la atención requerida, lo que apunta también a un alto nivel de satisfacción (Gráfico 17). Sin embargo, también se registraron en los grupos focales bastantes quejas con respecto al sistema de cita previa del sistema de salud pública, aunque las personas reconocieron que se trata de un problema que enfrentan tanto ellas como las personas de la comunidad de acogida.

Gráfico 16. ¿Necesitó recibir atención médica en Ecuador? (%)

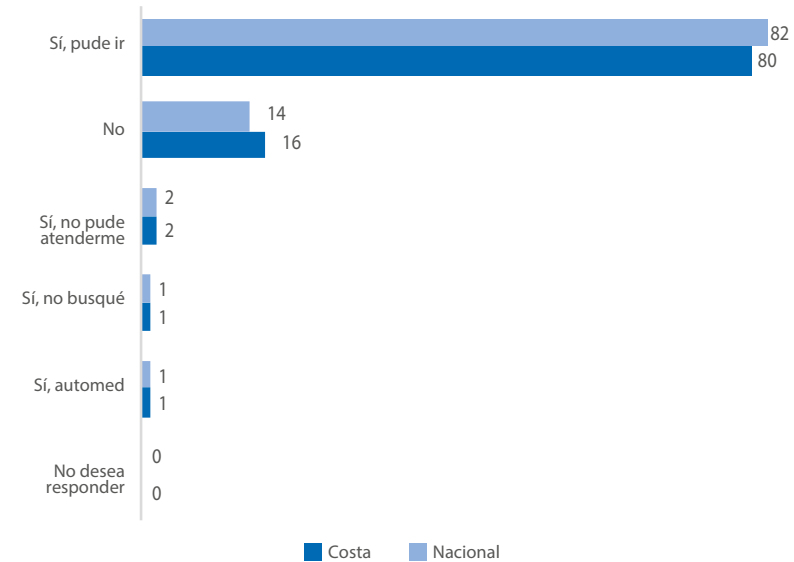
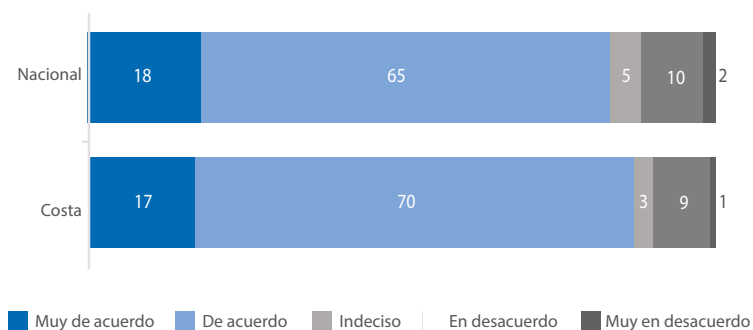


Gráfico 17. ¿Considera que recibió la atención requerida? (%)

En los grupos focales con mujeres también se constató un buen acceso a salud sexual y salud reproductiva (SSSR). En términos generales, las mujeres conocían de los servicios de planificación familiar, acceso a métodos anticonceptivos y de prevención de enfermedades de transmisión sexual que se brindan a través de la salud pública. Denunciaron, sin embargo, que en ocasiones los centros de salud no cuentan con insumos y que los procesos son largos y a veces prefieren acudir a las farmacias. También valoraron positivamente el trabajo de organizaciones socias especializadas en temas de SSSR, como la información y acceso a planificación familiar brindada por Plaperts y Lunita Lunera.

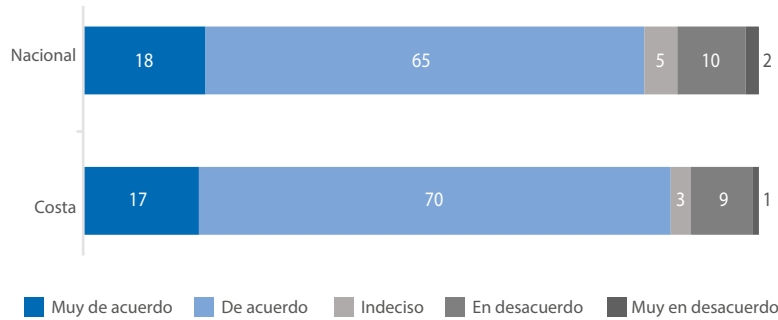
"No hay dinero para cuidarnos. En los centros de salud a veces nos dan atención médica, aunque es demorado". Jennifer, 41. Venezolana en Manta.

"Yo si he acudido a los centros de salud y ahí me han brindado pastillas, anticonceptivos y hasta atenciones médicas". Judith, 33, Venezolana en Portoviejo.

Necesidades prioritarias

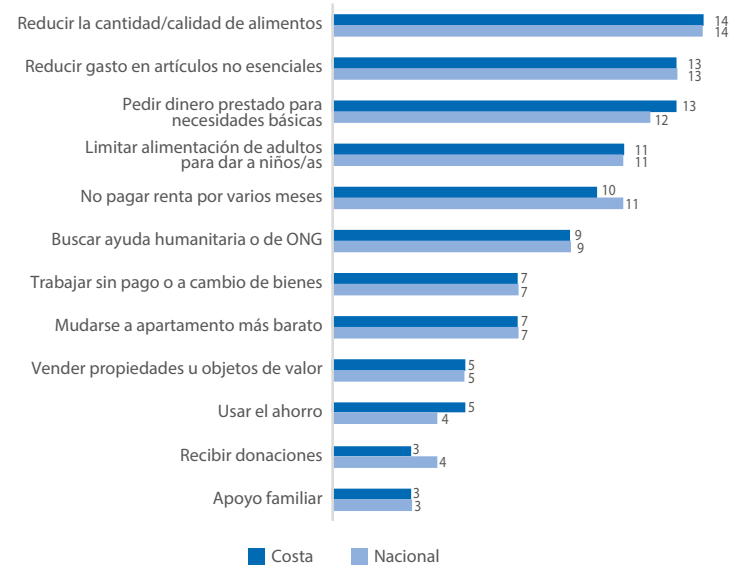
Al preguntar a las familias por sus principales necesidades en Ecuador, los resultados de la Costa fueron muy similares a los del resto del país. El 72% de las familias dijeron estar preocupadas por cubrir sus necesidades más básicas: alimentación, vivienda, vestimenta, etc. El 19% dijeron que su prioridad era conseguir un trabajo o acceder a servicios (educación, salud, etc.) y un 8% estaban preocupados por acceder a documentación y regularización migratoria (Gráfico 18). Estos datos encuentran cierta correlación con las respuestas registradas a nivel nacional en la Evaluación Conjunta de Necesidades del GTRM (R4V, 2021), en la que la alimentación (87%), el empleo (65%) y el alojamiento (53%) eran las principales prioridades de las familias encuestadas.

Gráfico 18. ¿Cuáles son sus necesidades más urgentes? (%)



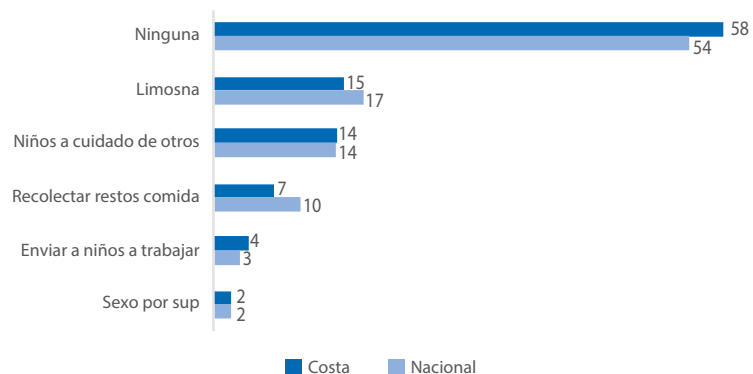
Cuando no logran satisfacer sus necesidades, los principales mecanismos de afrontamiento en la Costa son: reducir el consumo de alimentos, reducir el uso de artículos no esenciales, pedir dinero prestado, limitar el consumo de alimentos entre adultos para priorizar a niños y niñas y, no pagar la renta (Gráfico 19). La mayoría (58%) dijo no haber tenido que recurrir a mecanismos de afrontamiento extremos; sin embargo, un 15% dijo haber recurrido a pedir limosna, un 14% debió dejar a los niños y niñas al cuidado de terceros, un 7% recolectó restos de comida, un 4% dijo haber tenido que enviar a los NNA a trabajar y un 2% dijo haber recurrido al sexo por supervivencia (Gráfico 20).

Gráfico 19. Mecanismos de afrontamiento negativos (%)



@UNHCR / Mario Coronado

Gráfico 20. Mecanismos de afrontamiento extremos (%)



Integración económica

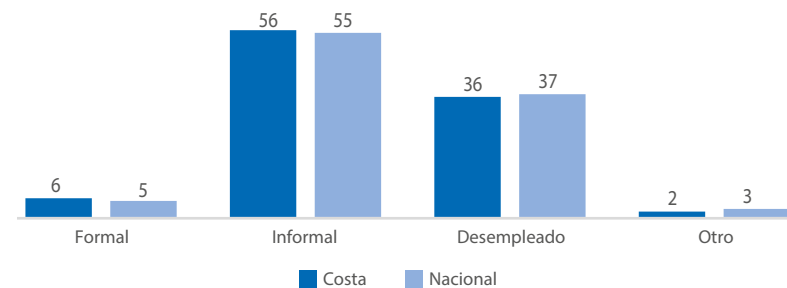
La integración económica de las familias en movilidad humana es esencial para que puedan satisfacer sus necesidades básicas en el país y no tengan que incurrir en los mecanismos de afrontamiento negativos antes mencionados. No obstante, la situación migratoria de las personas supone un desafío para acceder a formas de generación de ingresos estables, decentes y seguras. Al consultar sobre la situación laboral de las personas de interés en la Región Costa, encontramos que sólo el 6% de ellas decía contar con un empleo formal. La mayoría realizaba actividades económicas informales (56%), se encontraba en situación de desempleo (37%) o realizaba otras actividades de generación de ingresos (2%) (Gráfico 21). Estos datos son prácticamente iguales a los resultados a nivel nacional y dan cuenta



@UNHCR / Miguel Orejuela

de las dificultades que las personas de interés enfrentan para su integración económica, asunto que fue ampliamente debatido en los grupos focales.

Gráfico 21. Tipo de actividad profesional que desarrolla (%)



En lo que se refiere al empleo formal, la primera barrera es el estatus migratorio de las personas. Si nos remitimos a los datos sobre regularidad, el 70% de las personas de interés que residen en la Costa no podrían acceder a empleo formal, pues no cuentan con una visa habilitante para realizar actividades económicas en el país. En los grupos focales, incluso aquellas personas que estaban regularizadas en el país y contaban con títulos apostillados, señalaban ser excluidas del mercado de trabajo formal. Denunciaban que, por el hecho de ser extranjeros, no se les ofrecen contratos ni beneficios, se les paga menos que a las personas ecuatorianas por un mismo trabajo, o se les exigen jornadas laborales más extensas que las permitidas por la ley. Además, numerosas personas mayores de cuarenta años señalaban enfrentar una doble discriminación en el acceso, pues eran rechazadas también por su edad.

“Ninguna posibilidad para personas en movilidad humana. Aquí una empresa no le da empleo a una persona extranjera a menos que venga con los títulos apostillados. Y así uno traiga le dicen que no, que el gobierno no avala y que no tienes la cédula y peor si uno dice que es refugiado y la edad”. Javier, 30. Venezolano en Manta.

“Yo tengo 42 años y he metido CV en todas las empresas. Ahora la traba es la edad. Tengo un montón de experiencia, pero soy mayor y dicen que hay que dar la oportunidad a los jóvenes”. José, 42. Colombiano en Guayaquil.

Un fenómeno común identificado durante las consultas es el subempleo en industrias consolidadas de la Costa: camaroneras, bananeras, procesadoras de pescados y mariscos, actividades de estiba en los puertos, etc. Pese a que en estas industrias hay algunas personas de interés trabajando bajo relación de dependencia, muchas personas señalaban que es común que busquen personal diariamente para integrar las “cuadrillas”. Bajo esta modalidad, las empresas pagan un salario diario de alrededor de 10 dólares y no se les ofrecen los beneficios de ley.

“Aquí te abren las puertas camaroneras y bananeras, pero te explotan y les gustan más los venezolanos. Mi esposo (colombiano) trabaja en el puerto y meten solo venezolanos allí. Ahora mi esposo teme por eso, porque quieren meter solo venezolanos porque no les pagan seguro, salud ni nada. Solo le dan la quincena 160 y de ahí lo demás nada”. Yaneiris, 35. Venezolana en Guayaquil.

“Las conserveras de pescado se dividen por cuadrillas, entonces hay turnos de 4 horas o las noches. Van los venezolanos, pero en condiciones de explotación. También creo que habría ahí trabajo adolescente”. ADRA, Manta.

“A los ayudantes en Nuevo Tarqui (Manta) les dicen un mes de prueba y que lleven documentos. Como no llevan, los mandan sin pagarles. O paga en especie, a cambio de la comida o de la vivienda. También hay trabajo de estibadores por 5-8 dólares al día, que es algo que no hace un ecuatoriano por ese valor”. NRC, Manta.

Estas condiciones podrían ser la causa de que, en los grupos focales, las personas señalaran que su mejor alternativa para generar ingresos son las actividades autónomas. Las principales actividades a las que se dedican en la Costa son los pequeños emprendimientos o la venta ambulante de alimentos. La venta de ropa y otros productos en semáforos también es una actividad común. En cualquier caso, las personas describen estas actividades como actividades de subsistencia que les alcanzan para vivir al día, pero no para mejorar su situación a mediano plazo. Al consultarles sobre cómo se podría mejorar sus condiciones de vida, muchas personas mencionaban su interés por recibir el capital semilla para iniciar negocios o hacer crecer los ya existentes. Además, decían necesitar espacios donde dejar a sus hijos e hijas mientras trabaja, y estaban muy interesadas en capacitaciones en ventas, elaboración de comida rápida y pastelería, educación financiera, etc.

“Yo hago trabajo ambulante y no siempre me alcanza para comidas nutritivas”. Amparo, 38. Colombiana en Manta.

“Soy doctora comunitaria graduada en Cuba hace 10 años. Aquí me dedico a las ventas. Realizo lo que pueda hacer con las manos y me dedico a las ventas de eso”. Yaneiris, 35. Venezolana en Guayaquil

“Que se haga seguimientos a las personas que sí queremos emprender para que nos apoyen con capitales semilla”. Matilde, 42. Venezolana en Huaquillas.



@UNHCR / Jaime Giménez

En resumen, encontramos que la Costa enfrenta los mismos desafíos que el resto del país en materia de inclusión económica. La situación de irregularidad migratoria, las condiciones de explotación y la precariedad de los emprendimientos son los principales desafíos por superar para acceder a un trabajo decente y a una generación de ingresos sostenible.

Integración local

La integración de las personas con su comunidad de acogida es uno de los ámbitos que presenta diferencias más notables entre los resultados de la Región Costa y los nacionales. Los datos parecen apuntar con claridad a unas mejores condiciones de integración local en la Costa.

Al ser consultados sobre si se habían sentido discriminadas, el 40% de las personas respondientes de la Costa señalaron estar de acuerdo o muy de acuerdo con esta situación frente a un 51% a nivel nacional (Gráfico 22). Así pues, la percepción de discriminación en la Costa es sustancialmente menor. También parecen existir algunas diferencias en lo que se refiere a las razones de discriminación. De las personas que dijeron haberse sentido discriminadas en la Costa, el 80% dijeron que la razón fue su nacionalidad (frente a un 73% del promedio nacional), posicionando a la xenofobia como la principal razón de discriminación (Gráfico 23).

Sin embargo, la raza u origen étnico, el hecho de ser joven u otras razones parecerían tener menos incidencia en la Región Costa que en el resto del país. Lo que sí permanece igual es la discriminación por el hecho de ser mujer extranjera. En los grupos focales con mujeres, múltiples formas de acoso sexual por el hecho de ser mujeres extranjeras fueron un tema recurrente.

“A mí por el hecho de decir que soy de Colombia ya me preguntan los hombres de una a ver cuánto cobro. Como comenté, me ofrecieron un trabajo luego me escribían solicitándome fotos al parecer era para ejercer la prostitución, les dije que no e igual insistían”. Angélica, 31. Colombiana en Guayaquil.

“Sí, yo vendía periódicos, y pasaban hombres y bien patanes dicen “vamos que yo te pago más de lo que ganas vendiendo esos papeles”. Yo los dejo hablando nomás, y eso que hay mucha gente morbosa en la calle. Eso me molesta, ni siquiera me visto escotada y sin embargo hay hombres así morbosos”. Marisa, 34. Colombiana en Manta.

“No me han amenazado ni nada de eso, pero si me da coraje como se quedan mirando a las mujeres de manera general con gran morbo”. Judith, 33, Venezolana en Portoviejo.

“Tuve un incidente con un vecino por mi nacionalidad, por ser mujer, vivir sola y por ser negra”. Mileidy, 39. Colombiana en Guayaquil.

Gráfico 22. ¿Se ha sentido discriminado en Ecuador? (%)

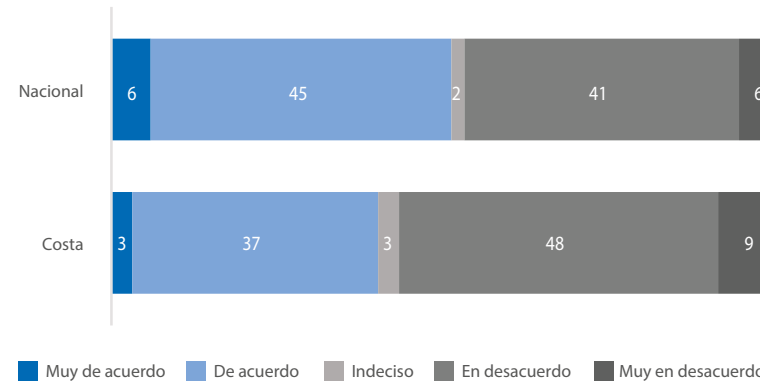
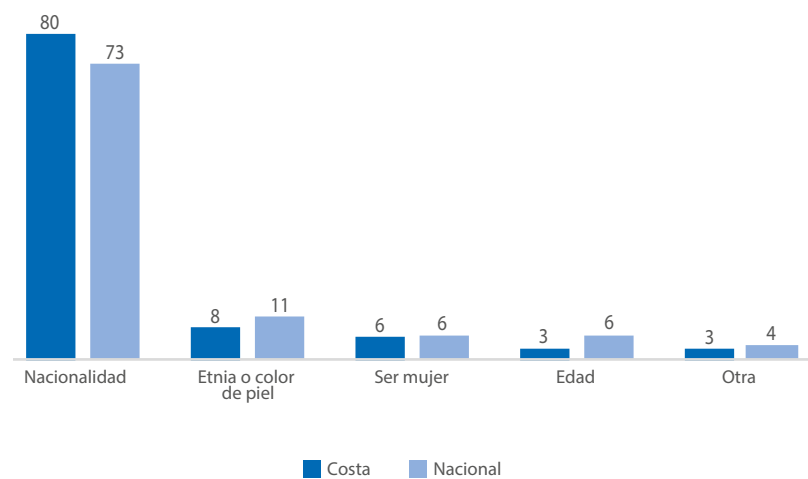
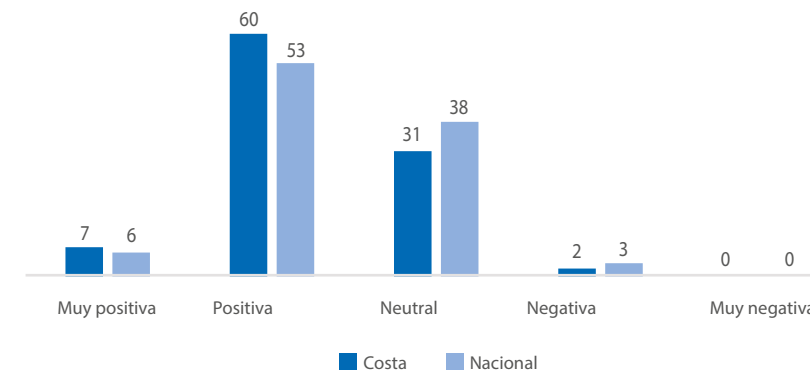


Gráfico 23. ¿Por qué razón/es se ha sentido discriminado? (%)



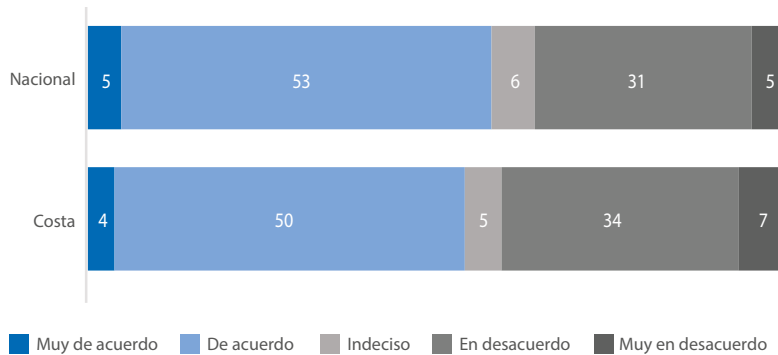
También resultan significativas las diferencias en la relación que las personas tienen con sus comunidades de acogida. El 67% de las personas que residen en la Costa señalaron tener una relación positiva o muy positiva con sus comunidades frente al 59% del promedio nacional (Gráfico 24). También encontramos alrededor de 5 puntos porcentuales de diferencia entre el promedio nacional y la Costa en lo que se refiere al sentimiento de soledad. El 54% de personas en la Costa dijeron haberse sentido solitarias frente al 58% que lo mencionaron a nivel nacional (Gráfico 25).

Gráfico 24. ¿Cómo considera su relación con las personas de la comunidad de acogida? (%)



@UNHCR / Sebastián Narváez

Gráfico 25. ¿Se ha sentido solitario o apartado socialmente en Ecuador? (%)



Los resultados del Monitoreo parecen confirmarse con la información cualitativa obtenida a través de los grupos focales. Al ser consultadas por su integración local o las razones por las cuales eligieron la Costa para radicarse, las personas apuntaban consistentemente a mejores condiciones de integración. Destacaban que en la Costa sufren menos discriminación y que hay menos choque cultural que en otras regiones del país como la Sierra (especialmente en el caso de las personas de Venezuela). Incluso el clima tiene un peso importante en la decisión de radicarse en la Costa.

En conclusión y pese a que siguen existiendo desafíos, la información disponible parece apuntar a que las condiciones de integración local de las personas de interés son mejores en la Región Costa. Parece haber una mejor relación entre refugiados y migrantes y las comunidades que las acogen, una menor

percepción de discriminación y, en general, mejores condiciones para la participación comunitaria.

“Han sido muy considerados con nosotros. Ellos dicen: ustedes llegaron aquí y ya vemos un cambio. Porque hay mucha gente que sigue con un colchón en el piso”. Jonny, 42. Venezolano en Guayaquil.

“Pero a mí me ha ido muy bien, no me han discriminado. Me metieron en el chat de la comunidad y ahí mismo yo vendo mi producto. Me ha ido muy bien y la comunidad me ha apoyado”. Roberto, 32. Colombiano en Guayaquil

“La gente del barrio se da cuenta de lo que uno está pasando y si te dan la mano, te conocen más y son más solidarios”. Luis, 18. Venezolano en Manta.

“Habría que hacer campañas más positivas de parte de los medios de comunicación, no solo lo negativo. Los medios solo resaltan los actos criminales que hacen los venezolanos, pero no los emprendimientos o lo que logramos”. Alfonso, 40. Venezolano en Guayaquil.

“Pienso que deberían conectarnos más con los vecinos, porque no trato con todos, existen vecinos que desconfían de mí y de todos los venezolanos y he escuchado y he visto rechazo hacia otros venezolanos. Me gustaría que entre vecinos y yo nos aprendamos a conocer mejor”. Judith, 33, Venezolana en Portoviejo.

Mapeos participativos con socios

En este capítulo se analizan los resultados de los 3 ejercicios de mapeo comunitario realizados con socios del sector humanitario en las tres principales ciudades de la Costa: Guayaquil, Manta y Huaquillas. A partir de una metodología de cartografía social se analizaron y mapearon sobre un plano físico las condiciones de habitabilidad y zonas de residencia de las personas de interés, las principales actividades económicas que realizan y la situación y riesgos de protección que enfrentan. Cabe aclarar que la información aquí expuesta no está basada en estadísticas o información cuantitativa, sino más bien en la amplia experiencia y presencia en territorio de las organizaciones humanitarias internacionales y locales.

Organizaciones colaboradoras:

- ACNUR
- ADRA
- Aldeas Infantiles SOS
- AVSI NRC
- Care International
- CDH
- HIAS
- Hogar de Cristo
- NRC
- World Vision



@UNHCR / Pedro Martínez

Guayaquil

Contexto

Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, es la ciudad más grande del Ecuador y la segunda con mayor densidad demográfica. Desde el año 2000 al 2019, el gobierno local fue administrado por Jaime Nebot, líder del Partido Social Cristiano de centroderecha. Desde mayo del 2019 la alcaldesa de la ciudad es Cynthia Viteri, representante del partido conservador Movimiento Cívico Madera de Guerrero en alianza con el Partido Social Cristiano. Guayaquil es considerada el centro de comercio y finanzas más importante del Ecuador, con influencia a nivel nacional y regional. Cuenta con el principal puerto de aguas profundas del país y el principal aeropuerto internacional, lo que la convierte en una ciudad atractiva para la industria y el comercio formal e informal.

Como toda gran ciudad, Guayaquil siempre ha recibido población migrante. Tanto migración interna procedente de otras provincias del país como también migración internacional se asentaron en la localidad en busca de mejores oportunidades. Así, durante la década de los 2010, la provincia de Guayas era la cuarta del país en número de personas colombianas con necesidades de protección internacional. Sin embargo, desde principios de 2018 con el inicio del éxodo venezolano, la provincia y su capital recibieron un incremento significativo de población venezolana. Guayaquil se convirtió en la segunda ciudad con mayor número de personas en movilidad humana, con cifras parecidas a las de Quito y muy por encima del resto de ciudades del país. A esta situación se suma la población en tránsito que, por su ubicación geográfica, debe pasar por Guayaquil en su camino hacia países del sur del continente.

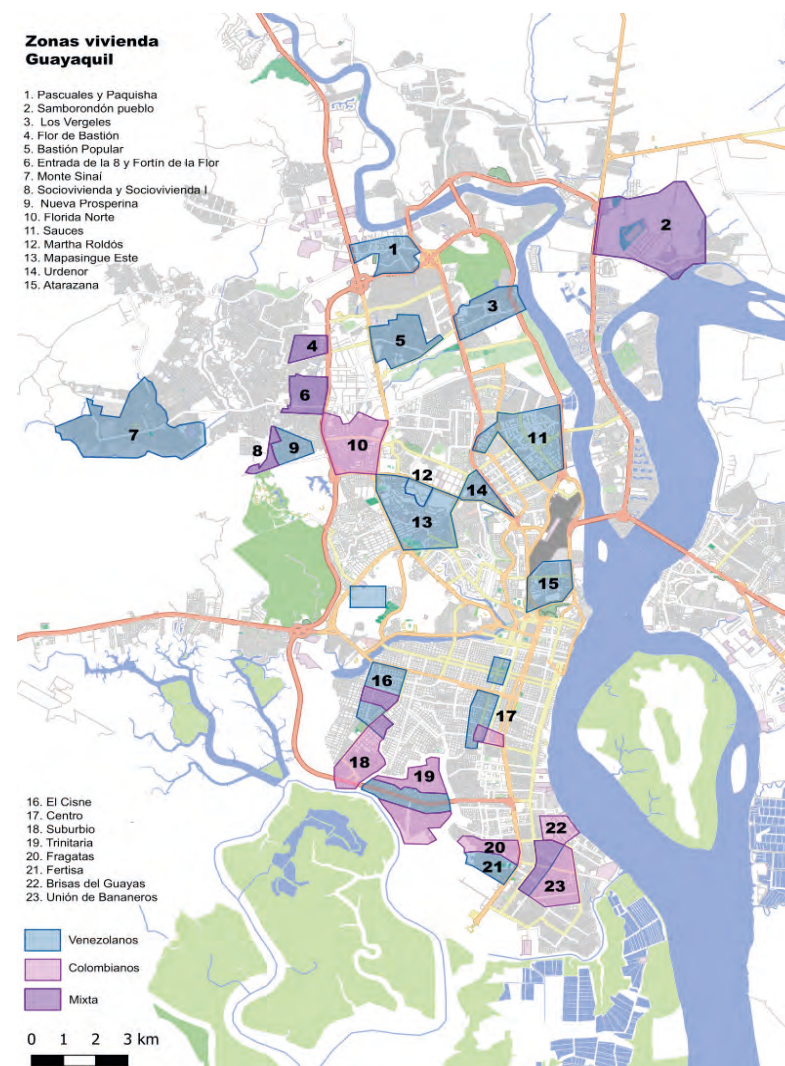


El ACNUR y sus socios en coordinación con las instituciones del Estado y del gobierno local, han brindado respuesta a esta situación a través de la Red de Movilidad Humana en Guayaquil, las Comisiones Técnicas de Trabajo, los Consejos Consultivos, y con la conformación local del Grupo de Respuesta para Personas Refugiadas y Migrantes (GTRM). Esta coordinación ha permitido responder mejor a las necesidades de protección de la población, fortaleciendo el acceso a derechos, la orientación legal, la prevención de la violencia sexual y basada en género, la infraestructura de albergue y la inclusión económica y financiera de las personas en movilidad humana en la localidad.

En 2020 la ciudad de Guayaquil fue severamente impactada por la pandemia por COVID-19, dando lugar a una emergencia sanitaria sin precedentes que afectó económica, social y estructuralmente a sus habitantes. Ante las dificultades que enfrentaban para subsistir, muchas personas venezolanas dejaron la ciudad o regresaron a su país. Sin embargo, en los meses sucesivos se ha producido un retorno progresivo y constante de población, tanto desde Venezuela como desde otras localidades del Ecuador y desde países como Perú, Chile y Bolivia. Este fenómeno se ha traducido en un incremento de la población en movilidad humana en la ciudad.

Pese a los esfuerzos y la cobertura que brindan el Estado y las organizaciones humanitarias, la frágil situación económica del país ha provocado que buena parte de las personas refugiadas y migrantes tengan dificultades para acceder a recursos para cubrir sus necesidades básicas, por lo que la localidad sigue enfrentando importantes desafíos en este ámbito.

Habitabilidad



Como se ha señalado, Guayaquil es la ciudad más grande del país. Entender el panorama general en la localidad es una tarea complicada, pues existen dinámicas muy distintas en diferentes partes de la ciudad. Además, las dinámicas de asentamiento de las personas colombianas y venezolanas son distintas y la población está bastante dispersa. En general, las personas colombianas prefieren barrios donde puedan pasar desapercibidas. El temor a ser encontradas por sus agentes persecutores las lleva a buscar zonas apartadas, aunque ello suponga gastar un poco más en el arriendo.

La población venezolana, aunque también está repartida por toda la ciudad, tiende a concentrarse más en los sectores más asequibles, especialmente cuando están recién llegadas y tienen muchas limitaciones económicas. Sin embargo, si hay algunas zonas de mayor concentración. En la Zona Norte, los principales barrios donde las personas en movilidad humana se asientan son Pascuales, Bastión Popular, Los Vergeles, La Florida, la entrada de la 8, Nueva Prosperina, Socio Vivienda y Mapasingue. Allí se encuentran arriendos más económicos, aunque no cuentan con las mejores condiciones de habitabilidad y las condiciones de seguridad en la comunidad son muy precarias.

En el centro de Guayaquil también hay personas de interés asentadas por la proximidad con área comercial de la ciudad. Sin embargo, el alto costo de los arriendos provoca que se vean obligadas a compartir espacios entre varias familias, lo

que genera graves condiciones de hacinamiento y el aumento de los riesgos que enfrentan mujeres y NNA de sufrir violencia.

En la zona sur las personas residen fundamentalmente en Isla Trinitaria, Suburbio, El Cisne, Fertisa, Fragatas, Unión de Bananeros o Brisas del Guayas. Del mismo modo que al norte, la mayoría de estos barrios enfrentan dificultades de seguridad y delincuencia, la infraestructura está degradada, hay limitaciones de acceso a servicios (especialmente al agua potable) o están expuestas a desastres por lluvias o desbordamientos del río Guayas.

Las organizaciones también señalaron haber percibido un creciente asentamiento de la población en barrios periféricos de la ciudad, zonas generalmente rurales o invadidas. Monte Sinaí o Voluntad de Dios son ejemplos de barrios donde las invasiones son frecuentes y las personas de interés ocupan o alquilan casas de caña o construcciones precarias. Además, en las afueras de la ciudad hay también otras localidades más pequeñas que albergan población de ambas nacionalidades, que prefiere vivir en zonas más baratas y que acude a trabajar eventualmente a la ciudad. Nobol, Milagro, Daule son las más lejanas, mientras que Samborondón pueblo, y especialmente Durán, son poblaciones anexas a Guayaquil que albergan cantidades importantes de personas de interés.

Medios de vida



En lo que respecta a su inclusión económica, la informalidad es también la constante de las personas de interés en Guayaquil. Algunas personas que cuentan con visas y títulos profesionales acreditados en Ecuador han logrado acceder al mercado de trabajo formal. Sin embargo, las organizaciones participantes en el mapeo señalaban que la mayoría se dedican a actividades informales en el sector servicios (restaurantes, comercios, hoteles, peluquerías, panaderías, reparto a domicilio, centros de atención telefónica, etc.), actividades del hogar y cuidados, repartos a través de plataformas y pequeños emprendimientos de venta ambulante. Esto se debe a que la mayoría no cuenta con regularización migratoria alguna que les permita ejercer actividades económicas en el país.

Se reportó también sobre graves condiciones de explotación laboral en la localidad: horarios por encima de las 8 horas diarias, jornadas impagas o pagos por debajo de lo acordado, maltrato y discriminación en el acceso al empleo, etc. En lo que respecta a los emprendimientos informales, los principales puntos de venta son semáforos, zonas comerciales y vías principales de los barrios. Se dedican a sectores con poca innovación y alta competencia por bajos precios como la venta de comida rápida, bebidas envasadas, mascarillas, cigarrillos, productos electrónicos para vehículos, etc. La mendicidad también está presente en la ciudad, especialmente en la zona del Centro, Atarazana y el Malecón 2000, habiéndose dado reportes de uso y alquiler de NNA para este fin. Finalmente, se reportan también casos de sexo por supervivencia de mujeres en movilidad en la entrada de la 8, Sauces y el Centro de la ciudad, donde también se encuentra a personas LGBTIQ+.

Riesgos de protección



Las organizaciones apuntaron con insistencia a que muchas zonas de Guayaquil donde se asientan las personas de interés son inseguras, violentas y peligrosas. En general, la zona oeste de la ciudad abarca los barrios más peligrosos, entre los que destacan los ya nombrados Entrada de la 8, Florida, Monte Sinaí, Trinitaria, Estero Salado, Suburbio e Isla Trinitaria. En estos barrios, donde ya se ha señalado que hay muchas personas de interés asentadas, hay dinámicas de violencia, delincuencia, crimen organizado, consumo y venta de drogas, bandas juveniles, etc. que ponen en riesgo la seguridad de las personas de interés y de la comunidad de acogida.

Manta

Contexto

Manta es el primer puerto turístico y segundo de mercancías del Ecuador. Según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2012), en 2020 el cantón Manta contaba con 264.281 habitantes, lo que la convertía en la décima ciudad más poblada del país. Las principales actividades económicas se centran en la industria pesquera, la industria atunera y el turismo, por lo que la mayoría de población de interés se encuentra en las parroquias urbanas que les permiten mejor acceso a estas actividades y al comercio.

Desde el 2019 se ha registrado un importante crecimiento de la población refugiada y migrante en la provincia de Ma-

nabí, donde se ubica entre un 5% y un 12% de la población colombiana y venezolana del país. La difícil situación política y económica en las fronteras norte y sur del país, buenas posibilidades de generación de medios de vida y un clima más benigno han hecho que muchas familias refugiadas perciban Manta como una ciudad destino para instalarse.

Pese a los crecientes esfuerzos de las autoridades locales y varias organizaciones humanitarias recién llegadas a la localidad, siguen existiendo vacíos en la respuesta a las necesidades de las personas en movilidad humana. Como en otras ciudades de la Región Costa y del resto del país, las personas refugiadas y migrantes asentadas en Manta enfrentan múltiples desafíos para su integración local. Buena parte de la población se encuentra en situación irregular y hay dificultades de acceso al asilo y a otros derechos como la vivienda, el trabajo, la educación y, en menor medida, la salud.



@UNHCR / Santiago Proaño

Habitabilidad

Barrios de vivienda Manta

1. 24 de Mayo
2. Medardo Mora
3. Santa Martha
4. La Dolorosa
5. Plaza de la Poza
6. Centro + Rosario de Tarqui
7. Las Cumbres
8. El Palmar
9. Divino Niño

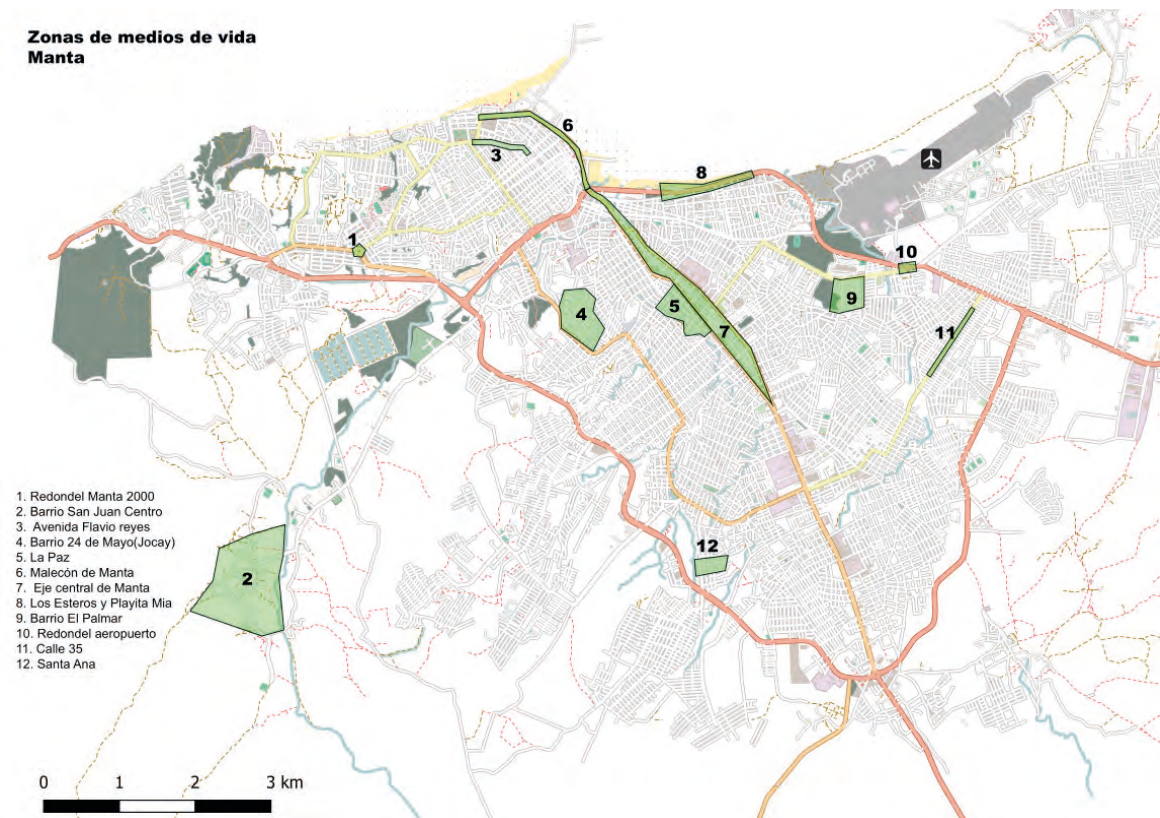
10. Urbirios I
11. 20 de Mayo
12. María Auxiliadora 2
13. San Pedro I
14. Ciudadela Aurora
15. Valle Claro
16. San Juan centro
17. Santa ana
18. Leonidas Proaño
19. San eloy
20. Ceibos

0 1 2 3 km

La localidad de Manta ha vivido un incremento considerable de población en movilidad humana, esencialmente venezolana, desde 2018. La población se distribuye fundamentalmente en tres áreas diferenciadas de la ciudad. En primer lugar, hay familias que prefieren vivir en los barrios más comerciales del

centro de la ciudad, con arriendos caros, pero cerca de donde realizan sus actividades económicas. Esto provoca que muchas familias tengan que compartir la vivienda entre ellas y vivir en condiciones de hacinamiento. En segundo lugar, se encuentran los barrios de la denominada Zona 0 y sus periferias, que quedaron severamente afectados tras el terremoto de 2016. Así, barrios como el Centro de Tarqui, Rosario de Tarqui y Las Cumbres, o Abdón Calderón y Santa Martha (más cercanos al centro de la ciudad), concentran cantidades significativas de población. Muchas veces las familias residen en viviendas con afectaciones estructurales graves, sin acceso a todos los servicios básicos, sin las condiciones de habitabilidad mínimas o con malas condiciones de seguridad en el barrio. Sin embargo, los propietarios de estas viviendas son más proclives a arrendar a personas en movilidad humana y los precios son más asequibles. En tercer lugar, como ya se ha señalado en este informe, una parte de la población parece estar empezando a desplazarse a zonas rurales. Hay personas asentándose en zonas invadidas de la periferia y en las vías de salida hacia Portoviejo o Montecristi. Alquilan o arman pequeñas viviendas de caña, negocian su estancia a cambio de cuidar la propiedad, o trabajan durante el día en la ciudad y regresan a dormir a zonas rurales donde los arriendos son mucho más económicos, pero no cuentan con los servicios básicos mínimos. Finalmente, cabe señalar que las personas recién llegadas o en situación de calle tienden a instalarse de forma temporal en la Playa de la Poza y Playita Mía, donde cada mañana deben desarmar su asentamiento.

Medios de vida



En lo que se refiere a las actividades económicas, las condiciones en Manta son similares a las del resto del país. La mayoría de la población se dedica a actividades informales como trabajos por días y sin condiciones de ley, venta ambulante y mendicidad. Manta tiene la particularidad de contar con

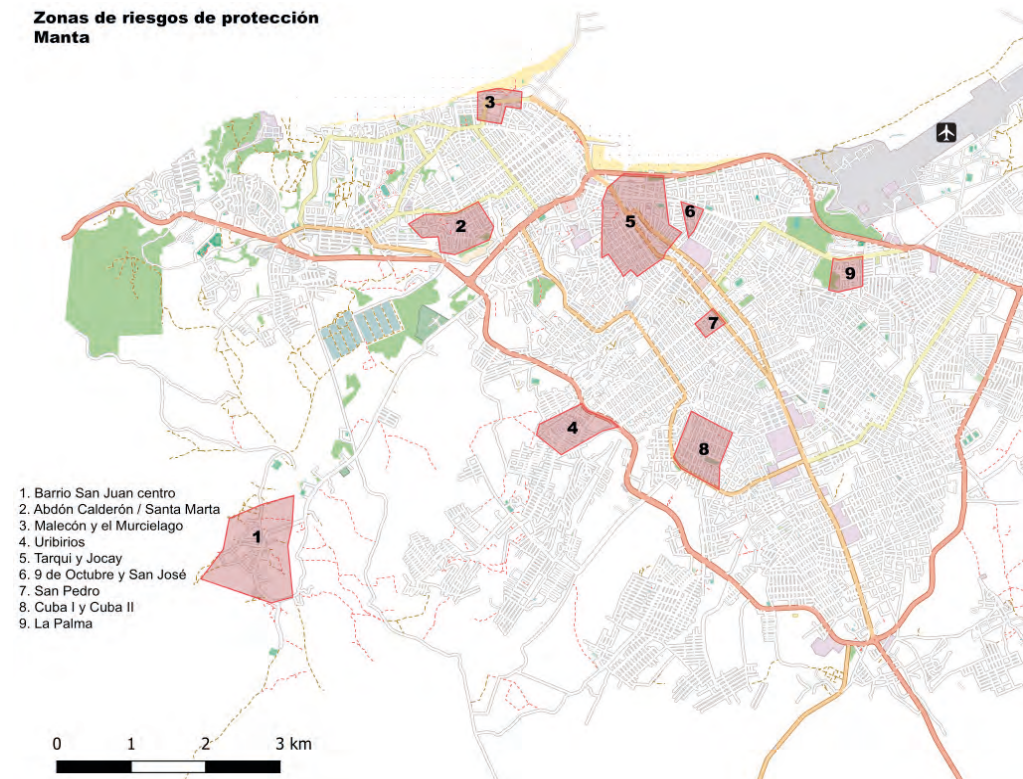
un importante puerto comercial, una fértil actividad pesquera y grandes industrias de procesamiento de pescados y mariscos. Si bien en estas empresas algunas personas de interés regularizadas son contratadas tal y como establece la legislación, existe también un fenómeno de subempleo y explotación laboral. Por medio de las denominadas “cuadrillas”, personas sin documentación son recogidas en la calle para hacer jornadas de entre 8 y 12 horas como empacadores o estibadores a cambio de un salario de 8 o 10 dólares diarios. Hay también personas de interés trabajando en comercios como barberías o panaderías, como empleados domésticos informales o en el sector turístico. De acuerdo con las organizaciones, la proporción de personas que cuentan con empleo formal es muy baja y se concentra en la salud o la educación. La pandemia tuvo un impacto grave sobre estas actividades y obligó a muchas familias a utilizar mecanismos de afrontamiento negativo para intentar cubrir las necesidades básicas.



@UNHCR / Pedro Martínez

Riesgos de protección

Zonas de riesgos de protección Manta



En lo concerniente a la situación de protección en Manta, las organizaciones señalaron un alto porcentaje de irregularidad entre las personas de interés en la localidad. La ausencia de oficina de la Dirección de Protección Internacional, la falta de información, la duración del trámite de solicitud de asilo y

posibles trabas en el acceso al mismo serían las principales barreras que las personas enfrenten en su acceso al asilo o regularización migratoria. En lo que respecta a los riesgos de protección que enfrentan, parecería que la localidad ofrece mejores condiciones que otras ciudades del país. Hay familias que residen en barrios inseguros en los que hay delincuencia común, tráfico y consumo de drogas, poca presencia policial y riesgos de violencia, incluida de género. Sin embargo, tanto las organizaciones humanitarias como las propias personas de interés señalaban que se sienten mucho más seguras en Manta que en otras ciudades del país. Los barrios más conflictivos donde residen personas de interés son Abdón Calderón, Santa Martha, Tarqui, Jocay, San Pedro, La Palma, Cuba y Uribíos. Cabe señalar, sin embargo, algunas actividades sobre las que hay que poner atención. Por una parte, se cuenta con reportes de mujeres y personas LGBTI que se han visto obligadas a ejercer sexo por supervivencia en el sector del Malecón y la Playa del Murciélago. Asimismo, algunas agencias señalaron el uso y alquiler de NNA para actividades de mendicidad.



@UNHCR / Jaime Giménez

Huaquillas

Contexto

La ciudad de Huaquillas es el principal paso fronterizo terrestre entre Ecuador y Perú. Está ubicada en la provincia de El Oro, al suroeste del país, y de acuerdo con las proyecciones de población del INEC (2012), en 2020 contaba con una población de 60.440 personas. Su economía está basada en las actividades comerciales de compra y venta de productos, tanto nacionales como peruanos, así como por la industria camaronera y bananera que se da en el cantón.

La presencia de personas refugiadas y migrantes, tanto en tránsito como con vocación de permanencia, ha tenido un crecimiento importante en la localidad desde 2019. Pese a las restricciones asociadas a la pandemia y las restricciones a la movilidad de carácter estatal y regional, como los cierres de fronteras oficiales, el flujo de personas ha ido en aumento en la ciudad. Durante el primer semestre de 2021, el Sistema de Monitoreo de Fronteras y Caracterización de Flujos del GTRM nacional registró que 112.663 transitaron por la provincia de El Oro, 23.200 de las cuales lo habrían hecho por el Cantón Huaquillas.

El perfil de las personas que transitan por la frontera sur, principalmente hacia Perú y Chile, incluye a familias numerosas, mujeres solas, menores no acompañados, hombres solos,

personas con discapacidad, etc. Muchas de estas personas presentan altas vulnerabilidades puesto que no cuentan con documentos de identidad; han sido víctimas de hechos de violencia en el tránsito; y requieren asistencia y orientación que mitigue la exposición a nuevos riesgos en su plan migratorio.

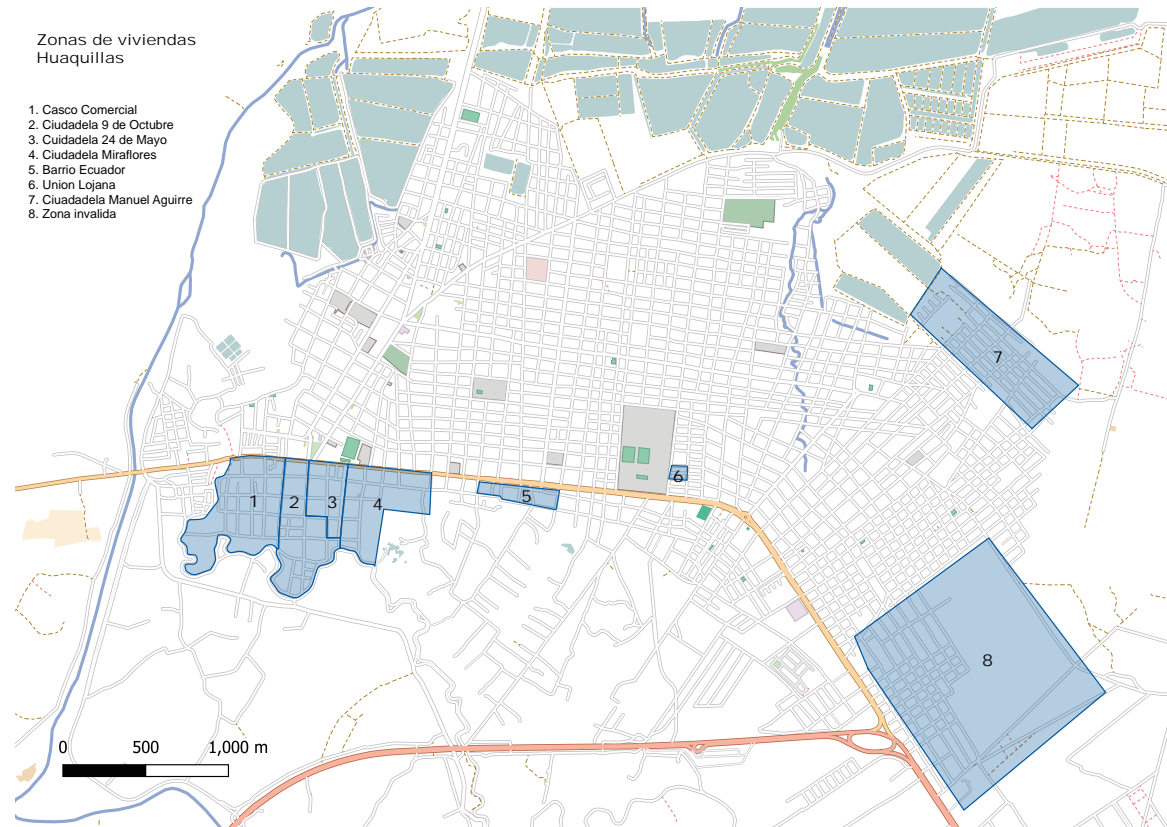
Si bien Huaquillas se ha considerado tradicionalmente una localidad de tránsito, durante los últimos dos años se ha establecido también como una localidad de asentamiento, especialmente de población venezolana. Así, es la segunda ciudad de la provincia de El Oro con mayor cantidad de personas de esta nacionalidad, después de Machala, la capital de la provincia. En la Evaluación Conjunta de Necesidades desarrollada por el GTRM nacional (R4V, 2021), las principales necesidades que esta población señalaba eran el acceso a empleo, alimentación, alojamiento, servicios médicos y documentación.

La provincia de El Oro ha sido una de las más afectadas por la pandemia de COVID-19, lo que ha generado reiterados estados de excepción que han limitado el acceso a diversos derechos y actividades, con un impacto directo sobre la población de interés. En las consultas comunitarias las personas indicaron que sus medios de vida se han visto afectados por despidos y gastos no previstos de ahorros con los que contaban para emprender. Esta situación ha sido una barrera para su estabilidad y acceso a una vida digna. Por otra parte, siguen siendo relevantes las limitaciones de acceso a la regularización migratoria, así como los niveles de discriminación que disminuyen a

medida que se relacionan y crean redes de apoyo con la población de acogida. Adicionalmente, la continuidad del cierre de fronteras ha impactado drásticamente en la economía del cantón Huaquillas, ya que la relación comercial binacional es su principal fuente de sostenibilidad. Esto también ha afectado de manera directa a la población con vocación de permanencia que realiza trabajo informal.

Para los gobiernos descentralizados y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, la respuesta a los grupos en movilidad humana se constituye en un reto. Esta situación ha generado cambios en la arquitectura institucional como la adopción de nuevas funciones y un mayor presupuesto para garantizar el acceso a derechos de esta población en el territorio. Para ello se hace necesario enfatizar en el fortalecimiento institucional en diferentes sectores. De esta manera se pueden ampliar las capacidades instaladas a partir de asistencia técnica a funcionarios, fomentar la complementariedad en iniciativas de protección desde las instituciones humanitarias, y fortalecer la coordinación de la respuesta en escenarios de participación y decisión como el COE y las mesas de movilidad humana.

Habitabilidad



De acuerdo con los socios participantes, la población en movilidad humana asentada en la ciudad de Huaquillas está ampliamente repartida por la ciudad. Las zonas más concurridas podrían clasificarse en tres. En primer lugar, aquellas que están

más cercanas al casco comercial que rodea el puente binacional, conocido popularmente como el centro de la ciudad. En esta zona los arriendos son caros y se puede conseguir una vivienda pequeña y en condiciones bastante precarias entre los 120 y los 200 dólares, y una habitación alrededor de los 80 dólares. En esta zona se registran más casos de hacinamiento y viviendas compartidas entre varias familias. En las proximidades del centro también se encuentran otros barrios algo más económicos como 9 de Octubre, Miraflores y 24 de Mayo; pero las viviendas están en peores condiciones y la zona es más peligrosa, por lo que las personas se exponen a mayores riesgos de protección.

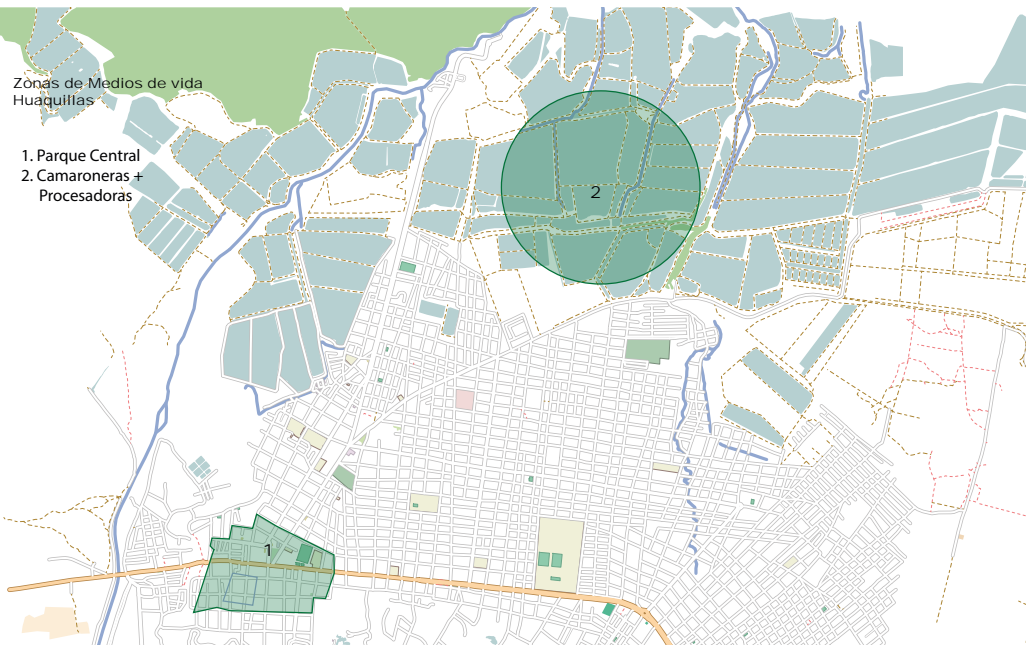
En segundo lugar, encontramos población residiendo en barrios periféricos más económicos, como Barrio Ecuador, Manuel Aguirre, José Mayo o Unión Lojana. Nuevamente, se trata de barrios alejados y peligrosos, en los que las viviendas no están en condiciones dignas y en ocasiones no se cuenta con todos los servicios básicos. En tercer lugar, y al igual que en otras localidades, se identificó también el asentamiento de población de interés en zonas invadidas de las afueras de la ciudad, donde las familias arriendan pequeñas casas de caña sin servicios básicos y a precios más económicos que en el centro de la ciudad.

Las restricciones de acceso al Perú, los cierres fronterizos por la pandemia y una posterior militarización del lado peruano provocaron también represamientos de población,

que se vio obligada a vivir en situación de calle en plazas y parques de la ciudad. Las zonas de pernocta de las personas caminantes son los alrededores de espacios de atención de organizaciones humanitarias (NRC, Servicio Jesuita a Refugiados, punto WASH, Cruz Roja, etc.), así como en algunos parques del centro de la ciudad y en zonas más periféricas alrededor de la carretera principal.

En lo que respecta a la relación con la comunidad de acogida, los participantes en el mapeo señalaban que generalmente la Costa es más hospitalaria y el choque cultural es menor para la población venezolana, lo que beneficia la integración en las comunidades. Sin embargo, los represamientos de población han ido generando tensiones en la localidad, especialmente en contra de las personas que están en tránsito hacia terceros países y ocupan espacios públicos. Los socios perciben una sensación de rechazo y hartazgo de la comunidad y las autoridades, aunque señalan que la asistencia que las organizaciones humanitarias han brindado a la comunidad local y a las autoridades locales durante la pandemia ha sido percibida de forma positiva.

Medios de vida



La economía de Huaquillas se centra fundamentalmente en el comercio binacional de mercancías, tanto formal como informal, así como en actividades camaroneras, agrícolas y del sector servicios. Antes de la pandemia, la mayoría de las personas en movilidad, al no contar con regularidad migratoria, se dedicaban a la venta ambulante o a pequeños emprendimientos de subsistencia, en su mayoría gastronómicos.

La pandemia tuvo un gran impacto sobre las actividades comer-

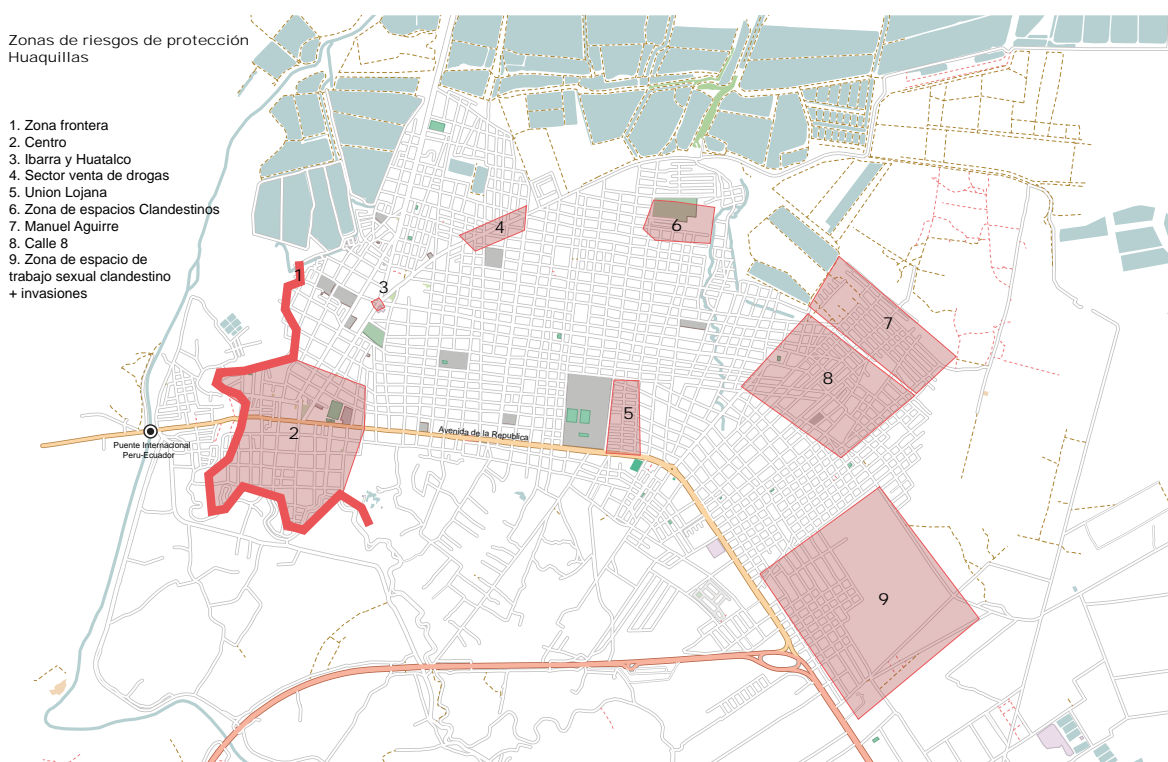
ciales en la localidad, pues las limitaciones de movilidad impuestas por las varias declaratorias de estado de excepción y el cierre fronterizo con Perú limitó mucho las posibilidades. Esta situación provocó desalojos, un incremento sustancial de la mendicidad, el trabajo infantil y el sexo por supervivencia en la localidad. Los participantes en el ejercicio cualitativo señalaban que muchas familias fueron desalojadas y tuvieron que llevar a sus hijos a las actividades de venta ambulante o mendicidad para generar ingresos. Señalaban también que algunas incluso recurrieron al alquiler de sus hijos para tareas de mendicidad.

Existen también en la provincia numerosas empresas camaroneras y bananeras. Algunas personas están contratadas de acuerdo con la legislación nacional, especialmente en las plantas descabezadoras y empacadoras de camarón de Hualtaco; sin embargo, buena parte de ellas son reclutadas por días, trabajan sin contrato, por unos 8 o 10 dólares diarios y con jornadas extenuantes. En las bananeras, más alejadas de la localidad, la mayoría de las personas trabajan en régimen 24/8, es decir, en cuadrillas que pasan 24 días seguidos de trabajo en el campo y 8 días de descanso. Las condiciones son también de grave explotación, pues laboran sin seguro, por sueldos muy por debajo del salario mínimo y en jornadas diarias mucho más largas que la estipulada en la ley.

Finalmente, el sector servicios aglutina a la mayoría de las personas que se encuentran en situación formal. Hoteles, restaurantes y locales comerciales emplean algunas personas de in-

terés de acuerdo con la legislación laboral, mientras que otras lo hacen de forma informal. El establecimiento de organizaciones humanitarias también ha beneficiado a algunas personas regularizadas, incorporándolas a sus equipos de trabajo y permitiéndoles mejorar sus condiciones de vida.

Riesgos de protección



Los principales riesgos de protección identificados están relacionados con los grupos delictivos que controlan la frontera. De acuerdo con varios socios, existen diferentes bandas que se disputan el control del tráfico de personas y el comercio irregular de mercancías en la frontera. Éstas están presentes en barrios de asentamiento de población en movilidad humana como 9 de Octubre, Barrio Ecuador o Unión Lojana. Se han reportado diversas formas de violencia y abuso, así como enfrentamientos con armas de fuego entre bandas, que impactan tanto en las personas en movilidad como en las comunidades locales.

El expendio y consumo de drogas también es frecuente en barrios habitados por personas de interés como las ciudadelas de El Carmen, Manuel Aguirre, San Rafael o las zonas invadidas a la entrada de la ciudad. Algunas bandas captan a niños para el consumo y expendio de drogas, mientras que se reporta también la explotación infantil en actividades de venta informal y mendicidad de parte de personas en movilidad humana.

Un aspecto particularmente preocupante es la violencia basada en género contra las personas refugiadas y migrantes. Las mujeres y las niñas venezolanas son sexualizadas y reciben acoso sexual frecuente. Además, pese a que los prostíbulos se encuentran clausurados, hay casas o locales comerciales clandestinos en los que mujeres en movilidad ejercen trabajo sexual. En el centro de la ciudad hay personas de la comunidad LGBTIQ+ en movilidad humana que realizan sexo por supervivencia. Asimismo, fueron señalados varios casos de abuso sexual en la localidad. También se apuntaba a la xenofobia y la discriminación como riesgos de protección en la ciudad.

Bibliografía

- Constitución de la República del Ecuador (2008). Disponible en: <https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>
- GALARZA, V. (10 de junio de 2020). Contrabando y tráfico de personas se incrementan en la frontera norte. Punto Noticias. Disponible en: <https://www.pichinchacomunicaciones.com.ec/contrabando-y-trafico-de-personas-se-incrementan-en-la-frontera-norte/>
- INEC (2012). Proyecciones de población por año calendario. Disponible en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones-poblacionales/>
- MREMH (2021). Histórico de refugiados reconocidos, junio 2021. Disponible en: <https://www.cancilleria.gob.ec/2020/06/18/sobre-refugio-datos-actualizados/>
- OIT (2020). Sectores económicos con potencial para la inclusión laboral de migrantes y refugiados venezolanos en Quito y Guayaquil. Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_759355.pdf
- R4V (2020). RMRP 2020 para refugiados y migrantes de Venezuela. Disponible en: <https://www.r4v.info/es/documents/details/72254>
- R4V (2021). Informe de resultados. Evaluación Conjunta de Necesidades. Mayo 2021. Disponible en: <https://www.r4v.info/es/document/gtrm-ecuador-evaluacion-conjunta-necesidades-mayo-2021>
- UNHCR (2021a). Monitoreo de Protección. Informe nacional, marzo 2021. Disponible en: <https://data2.unhcr.org/en/documents/details/87953>
- UNHCR (2021b). Operational Data Portal. Disponible en: <https://data2.unhcr.org/en/country/ecu>



Este reporte fue publicado en septiembre de 2021 gracias a la colaboración de diversas unidades y oficinas de terreno de HIAS Ecuador, NRC Ecuador y ACNUR Ecuador.

Foto de portada:

@UNHCR / Jaime Giménez Sanchez de la Blanca

Mapas e información geográfica:

Jean-Laurent Martin, IMO, martin@unhcr.org

Más información:

Pedro Martínez, DMA, martinep@unhcr.org

Paúl Ponce, DA, poncecol@unhcr.org

<https://data2.unhcr.org/en/country/ecu>

Twitter: @ACNUR Ecuador - @refugees